Año XLII — SALAMANCA — Núm. 12.847.

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 4 DE ABRIL DE 1926

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ANOCHE, EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD

"ALMA DE LA LABOR PENAL DEL EXIMIO DORADO MONTERO,,

Notable conferencia del ilustre criminalista doctor don Gerardo Doval.

Ha dado su anunciada conferencia en el Paraninfo de nuestra Universidad, el maestro en Derecho e ilustre abogado de Madrid, don Gerardo Doval.

Desde antes de la hora anunciada para dar comienzo a la conferencia, el Paraninfo de la Universidad, rebosante de público, ofrecía un magnífico aspecto.

Todas las clases sociales, sin distinción de matices ni ideas, se hallaban representadas entre el público que colmaba el amplio salón.

Señoras, catedráticos, obreros, estudiantes, y un número crecidísimo de abogados y miembros del foro habían acudido a escuchar la autorizada palabra del ilustre jurisconsulto, gloria del Derecho español.

A la hora anunciada comenzó la conferencia, de la que a continuación damos una referencia lo más exacta que nos ha sido posible.

LA PRESIDENCIA DEL ACTO

A las siete en punto, desde la sala de sesiones de nuestra Universidad, se dirigieron a la mesa presidencial del Paraninfo el señor Doval y las ilustres personalidades que habían de ocupar la presidencia del acto.

Esta quedó integrada por los señores don Ladislao Roig, que lo es de esta Audiencia provincial, y que, presidiendo el acto, ha mostrado hasta qué punto siente los cordiales lazos de compañerismo que con los abogados de este Colegio le unen; don José García Revillo, presidente del Colegio de Abogados de nuestra ciudad; la señorita Clara Campoamor, que honrará hoy la tribuna del Paraninfo de nuestra Universidad, y don Rafael González Cobos y don Nicolás del Teso, de la junta del Colegio de Abogados.

UNAS PALABRAS DEL SEÑOR GARCIA REVILLO, DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Al comenzar el acto, el ilustre presidente de esta Audiencia provincial, cedió la palabra al señor García Revillo, quien dijo brevemente:

Señoras y señores: Vaya en primer lugar una salutación, la más efusiva y respetuosa para las distinguidas señores y señoritas que ocupan asiento en este local.

Un deber protocolario, que la tradición consagra, me obliga a hacer uso de la palabra para presentaros al señor Doval, conferenciante de esta tarde que ninguna presentación le sería necesario.

Conocéis perfectamente, y conoce toda España, la figura ilustre de don Gerardo Doval, ayer compañero del ilustre Colegio de Abogados de Madrid, y hoy ya compañero nuestro también.

Pero he de deciros, sin embargo, unas palabras sobre la significación con que acude hoy a esta tribuna el señor Doval.

No solamente se presenta ante vosotros como jurisperito, perfecto conocedor del aspecto práctico de la profesión que honra, sino que, al igual de aquel Aparisi y Guijarro, es don Gerardo Doval jurisconsulto indiscutible, al que se acude siempre que se trata de desenmarañar intrincados problemas de Derecho.

Se presenta ante vosotros, pues, ante todo y sobre todo, como maestro en la ardua y difícil ciencia del Derecho.

Y ahora, unas palabras solamente, a propósito del tema que ha de desarrollar esta tarde.

Con fina perspicacia ha elegido el señor Doval un tema genuinamente español, no solamente por la doctrina a desarrollar, sino también, y muy particularmente, por la excelsa figura que le dá origen.

No se ha fijado en Ferry, en Lombroso, en tantas otras figuras extranjeras como podría haber elegido; ha tomado por centro de su conferencia a Dorado Montero, el fundador de la nueva doctrina de Derecho Penal en España, que hace descansar aquélla sobre la psicología experimental, y que da intervención principalísima al médico en el diagnóstico y tratamiento de la delincuencia.

Como considero que estais deseosos de escuchar la autorizada palabra del señor Doval, termino aquí ésta, a modo de presentación, y concedo la palabra, en nombre del Colegio de Abogados de nuestra ciudad, a don Gerardo Doval. (Aplausos).

LA CONFERENCIA

Al dirigirse a la tribuna del Paraninfo de la Universidad, desde la que va a pronunciar su conferencia el señor Doval, calurosos aplausos, muestra de afecto y respeto para el conferenciante, se prolongan durante algún tiempo. Terminados éstos, el señor Doval comienza diciendo:

Señoras, señores, señor: Con vuestra venia (se dirige al presidente del acto, que, como hemos indicado, lo es también de nuestra Audiencia).

Mucho celebro poder decir hoy, desde este sitio, con vuestra venia, señor, por ser al ilustre presidente de la Audiencia de Salamanca, a quien me dirijo.

Y cumplido este grato deber inicial, vaya mi más cordial y respetuoso saludo para el rector y Claustro de profesores de esta gloriosa Universidad que nos da albergue, concediéndome así el más alto honor con que pude soñar en mi vida toda.

Porque si un día abandoné aquellas mis queridas tierras de Galicia que me vieron nacer, fué por el deseo, siempre sentido por mí con fervor, de llegar a formar parte de un claustro universitario como profesor de Derecho Penal.

Así hube de suplicárselo a aquel maestro mío de inolvidable memoria, don Salvador Rueda, que compartía, por aquella época, el trabajo de orientar las juventudes españolas en materia de Derecho Penal, con el insigne maestro, gloria de España, don Pedro Dorado Montero.

Las circunstancias obligáronme a seguir derrotero muy distinto; pero siempre quedaron en el fondo de mi alma añoranzas por aquella bella idea de mi juventud.

Juzgad ahora, después de lo que acabo de manifestaros, cuán grande será mi satisfacción al brindárseme la Universidad de Salamanca para que en su Paraninfo cumpla la sagrada misión de atenuar una deuda de gratitud que con Dorado Montero tengo contraída.

Hago extensivo también mi saludo cordial a la iluste corporación que me invitara a dar esta conferencia, al Colegio de Abogados de Salamanca.

Integrado este Colegio por compañeros míos ya, para mi honra, cumplo esa grata misión con tanto más gusto cuanto que este Colegio es, pese al de Madrid, uno de los más ilustres de España entera; porque si la sabiduría de los Colegios procede de la de sus colegiados, y éstos la reciben de la Universidad, ¡cual deberá ser la de este Colegio, que se ha formado al amparo de la más ilustre de las Universidades españolas!

Y saludo también a las señoras que me escuchan, que, como era de esperar, dado el abolengo intelectual de que merecidamente gozan las mujeres salmantinas, no podían menos de acudir aquí, ante la sospecha solamente de que hubieran de tratarse problemas en relación con la cultura.

La mujer española, para gloria de España, ha intervenido siempre en cuantas campañas se han organizado en favor del progreso y de la ciencia.

Y a vosotros, señores, os saludo también, aunque sé bien que al venir aquí, más que a aprender, venís a actuar de jueces, fallando en definitiva y con competencia que os sobra, sobre los valores que ascendemos a esta tribuna.

El señor Doval y la obra del maestro Dorado.

Y dichas estas palabras, que la más elemental justicia y cortesía obligaban, permitidme que dé comienzo al desarrollo del tema que me ha de ocupar estos instantes.

Don Pedro Dorado Montero, a quienes todos vosotros habreis tratado, no me fué conocido personalmente, pero puedo aseguraros que, aunque humilde discípulo suyo, no dejaré nunca, mientras viva, de conservar, con el mayor respeto, su memoria.

El me ha servido de guía en mi ya larga vida de abogado penalista, y a él debo la vocación decidida que siempre me ha mantenido en esta senda, y que no quiero perder.

Deseo que, por el contrario, cuando baje al sepulcro, me sirva de almohada sobre la que repose el sueño eterno.

Tenía una deuda contraída con el maestro, deuda por mí mantenida constantemente en el silencio, pero precisamente por ello más hondamente sentida.

Así hube de expresarlo en cuantas intervenciones llevé a cabo en la Academia de Jurisprudencia, y ante los tribunales en que informé multitud de veces, también, al desarrollar tesis penales, en concordancia con las doctrinas de Dorado Montero.

Esa deuda comenzó a existir cuando en la plenitud de producción, trabajo y gloria del gran penalista, yo salía de los ámbitos silenciosos del Seminario de Santiago de Compostela, para llevar mi vida a través de los claustros de la Universidad.

Las doctrinas ortodoxas en materia penal y las de Dorado Montero.

Acabado de salir del Seminario, como os decía, llevaba yo a la Universidad una cultura ortodoxa en materia penal a la que hubo de superponerse la que Dorado Montero irradiaba por aquel entonces sobre todas las cátedras de Derecho penal y del extranjero.

Juzgad del estado de mi espíritu al encontrarme con las doctrinas nuevas del maestro que cada libro suyo ponían de manifiesto más enérgicamente y con mayor claridad.

Podreis pensar un momento, que la lucha entre una y otra ideología habría de entablarse y que por consecuencia una de ambas también habría de ser desechada. Sin embargo, en mi espíritu se estableció desde los primeros momentos perfecta conjunción entre ambas.

«Diversac viac reportant calvarium». Así fué, efectivamente; caminos bien diversos hubieron de coincidir a idéntico fin.

El espíritu que culmina en la obra de Dorado Montero.

Cierto es que en toda la obra de Dorado Montero impera la duda al estudiar la obra producida en materia de Derecho Penal, por las diferentes escuelas y en los distintos campos.

El ilustre penalista doctor don Gerardo Doval.

Pero esto ocurría cuando Dorado Montero se enfrascaba en su estudio, que podríamos considerar histórico.

Pero cuando abandonando esa labor de crítica se lanzaba por el terreno difícil del creador y recogía elementos desperdigados de su doctrina misma, para elaborar admirables y acabadas síntesis, entonces la fe resplandecía en toda su obra y una creencia firme la valoraba.

Yo decía entonces, contemplando esta parte de su obra:

«Colóquese a Dorado Montero donde quiera, en el campo que cada uno estime más adecuado, siempre será el primero entre los representantes de la ciencia penalista en España, y más concretamente aún en la ciencia penalista cristiana.»

Las doctrinas penales de Dorado Montero, son las aceptadas por la Filosofía cristiana.

Sí; Dorado Montero, fué, ante todo, representante de la doctrina penal cristiana.

Sin embargo, esto exige una explicación. Yo bien veía entonces, y veo ahora, que Dorado Montero escribía para el siglo en que vivió.

Y este siglo fué uno de los más complejos que registra la Historia. Ninguna edad sufrió tanto ni gozó tanto como la en que vivió Dorado Montero, cuya prolongación nos alcanza a todos.

Las mayores conquistas del pensamiento humano y los mayores desastres se registran en esta época.

Al lado de la telegrafía, de la máquina de vapor, del jurado, de las seguridades y garantías civiles y políticas que la razón humana conquistó; al lado de los progresos de la Física, de la Química, de la Literatura, de la Historia, de la Lingüística, aparecen ansias insatisfechas, preocupaciones y conflictos hondos que crean las mayores desgracias de los hombres en esa época. Sólo la fe, como elemento persistente, mantiene la marcha de la civilización. No se cree en lo imposible: para el espíritu humano no hay trabas ni obstáculos.

Del contraste entre ambos estados, surgió para Dorado Montero una gran revelación, que a penas enunciada comprendí yo también.

La obra sintética de Dorado Montero, en lo que tiene de síntesis filosófica e histórica.

La descomunal y acabada obra de Dorado Montero puede resumirse, al tratar de la Historia de su época y de la Filosofía que cabe deducir de ella en esta frase.

«¿Qué le falta a este siglo, en medio de tanta grandeza para que la felicidad humana sea posible?».

«La justicia—contesta la obra toda de Dorado—la justicia penal».

Si el siglo no ha alcanzado, en medio de todos los progresos de las ciencias y las artes, de la Filosofía y la Sociología, a proporcionar la felicidad, débese esto única y exclusivamente a que carece el mundo civilizado, de un sentido perfecto de la justicia.

Convencido de la exactitud de su conclusión, Dorado Montero se consagra a partir de ese instante a lograr ese sentido profundo del Derecho penal.

La Escuela de Derecho de Bolonia y la formación espiritual de Dorado Montero.

Marcha de España el maestro y acude a Italia en busca de la doctrina verdadera que proporcione a la Humanidad la expresión equitativa y ponderada de la justicia.

En buena hora emprende el viaje a Italia. Era este país foco de donde irradiaba, para el mundo entero, lo mejor de la cultura jurídica.

Alcanzó allí Dorado Montero las cumbres más inasequibles. Y quizá por ello, al dirigir la mirada sobre el llano, se cegó, y fué esta feliz ceguera la que le impulsó a fijarse con mayor detenimiento en el estado jurídico de nuestro país y añorar su desgracia.

Comparando ambos países, encontró faltas graves en el nuestro; interpretaciones equivocadas en los conceptos más fundamentales de nuestra ciencia jurídica. Esta visión le condujo, por un primer movimiento irreflexivo, a desesperar de toda posible redención.

La obra crítica y constructiva de Dorado Montero en nuestro país.

Así se origina la obra crítica, y en cierto modo, demoledora, del maestro.

Pero no era hombre, para permanecer sumido largo tiempo en pesimismos que no podían reconocer otra causa, que la falta de reflexión serena y continuada.

Acaso no reparó en que, aquí como en todas partes, pero muy particularmente en nuestra nación, disponíamos de un elemento que podía y debía ser cantera inagotable para extraer de ella elementos con que transformar nuestra ciencia jurídica toda y sí sabían dirigir por acertado cauce.

Estaba aquí el foco de toda producción en materia de Teología dogmática y moral, ciencias de los principios.

Y como nada es posible transformar sin acudir a esos principios, a ellos acude Dorado Montero.

Al contemplar esta segunda etapa de su obra, yo me decía.

Dorado Montero es, en medio de todas las injustas suspicacias con que se contempla su obra, el primer representante y propagador de la Escuela fundada en nuestra patria sobre estos dos dogmas.

El de la «Creación del hombre» y el «El pecado original», primer crimen que el hombre comete y el que origina todos los demás.

No se podrá dar un paso en toda la obra de Dorado Montero si se pierden de vista estos dos principios.

Dogmas fundamentales del Derecho Penal de Dorado Montero.

La creación del hombre, porque si el Derecho Penal es para el hombre, hay que partir, en una sana lógica, de quién es el hombre, de dónde viene, hacia qué fin tiende.

Y discurriendo con Pascal, cómo el Derecho Penal podría tener fundamento adecuado y cómo daría satisfacción a todos sus problemas sino se enlazara aquel principio con el del pecado original, fuente de todas las demás faltas.

Lo que el hombre es según las diversas escuelas.

A través de la Historia todas las escuelas se disputan la verdadera explicación sobre lo que el hombre sea, se reducen a las siguientes:

La escuela materialista.

Afirman los partidarios de esta doctrina que el hombre no es más que materia, un cuerpo organizado capaz de llevar a cabo las funciones todas características del hombre.

Estudiemos Fisiología, Anatomía, la organización toda de la materia, y adquiriremos claro sentido del ser humano. Lo que reputamos espíritu, son simplemente funciones de la materia. Sensaciones primero, percepciones después, juicio, raciocinio y conciencia últimamente.

Enfrente de esta Escuela, la de aquellos otros que consideran existe solamente el alma, siendo la materia proyección y creación de nuestro espíritu.

Cómo explicar—dicen éstos—la unidad Divina, la persona como algo distinta de lo que nos rodea, conceptos abstractos, tales como los de individualismo, variedad, etc.

Esta Escuela, opuesta diametralmente a la anterior, se conoce con el nombre de Idealista.

La libertad y el principio de la responsabilidad están preconizando—terminan los partidarios de esta Escuela—que el hombre es espíritu fundamentalmente.

Ambas escuelas nacieron con la humanidad misma, existiendo las ideas sustentadas por ambas, antes de la venida de Cristo al mundo.

Fueron representantes más genuinos en la antigüedad de ambas escuelas, filósofos griegos que a su vez heredaron estos conocimientos de Egipto y de los pueblos de Oriente.

Con posterioridad a la aparición de ambas escuelas citadas, aparece una tercera escuela, en la que he vivido y en la que quiero morir porque a mi juicio encierra la única verdad fecunda en este género de conocimientos. Es la escuela llamada espiritualista.

Surge naturalmente de la comparación de las dos escuelas anteriores y el razonamiento en que se basa su existencia, puede enunciarse de este modo:

Cuando hablais de lo material, filósofos materialistas, teneis razón: La materia existe; pero cuando tendemos la mirada al otro campo, cuando ante nuestra vista pasan actos y fenómenos humanos cuya explicación racional sólo puede encontrarse admitiendo los conceptos de libertad y de responsabilidad, podemos afirmar también que el alma no es una enteleqnia, sino algo que existe, del mismo modo que el cuerpo en que se aloja.

Pensad en Mozart, por ejemplo. Se levanta y va hacia su instrumento. ¿No veis cómo nos transporta al cielo al mágico son de las cuerdas que hiere al pulsar el teclado?...

Sin embargo, cabrá pensar: el artista y el instrumento se encuentran solos; pero es que un alma busca en el teclado algo que está por cima de todo lo material y que no puede menos de referirse al sér cuya existencia quería probar.

Son, pues, tres escuelas, a las que pueden reducirse cuantas teorías se han construído desde que la Humanidad tuvo su origen para explicar la existencia del hombre.

La posición de Dorado Montero, frente a estas tres escuelas.

Y ahora, yo me pregunto: ¿Qué ha sido Dorado Montero?... ¿Materialista, espiritualista, idealista...? Para mí Dorado Montero ha sido fundamentalmente espiritualista.

Dió una pauta en una de sus obras en la que dejó entre sus renglones rayos de luz brillante, diseminados entre sus pensamientos que sirven de comprobación a la afirmación que acabo de hacer.

Esa luz que difunde toda la obra de Dorado Montero, es como cristales entre el polvo de los caminos que un rayo de sol, al herirles, hace que proyecte la luz a gran distancia.

Estos destellos que Dorado Montero supo como nadie poner en su obra, son los que nos dicen que el maestro profesó las doctrinas de la escuela espiritualista.

Primero, por el método; segundo, por el contenido de su obra; tercero, por la finalidad que supo imprimir a la misma.

«Cuidad—decía Dorado Montero—de hacer tres cosas cuando intenteis crear una obra. Observar, inducir y deducir. Por lo primero, pondreis a contribución vuestros sentidos; por lo segundo, entrará en juego vuestro espíritu».

Y aún añado yo: ¿No será posible hacer lo primero si no se admite de antemano la existencia del ser que ha de practicar el segundo y tercero de los momentos que señala en su método Dorado Montero.

Porque es que estas tres funciones de que nos habla Dorado Montero, son como hilos de lanzadera de máquina de tejer, que se entrecruzan de tal modo, que la rotura de una de ellas impide dar vida a la obra que se desea crear.

Pues si este es el pensamiento fundamental de Dorado Montero, si para construir se precisa primero que los sentidos trabajen y que más tarde sobre esta labor el espíritu enuncie leyes y más tarde deduzca consecuencias que no existen a primera vista en el hecho mismo, ¿Qué quiere decir esto?

Si el espíritu humano por la deducción es capaz de expresar, no solamente la ley derivada del hecho que se observa sino también todos los fenómenos posibles que encajan y se ajustan a esa ley, si en cierto modo la obra del hombre se adelanta así a la obra de la naturaleza que es obra de Dios, ¿no será necesario admitir la existencia de un ente superior y distinto de la materia?

Había pues en la frase de Dorado Montero, que acabo de enunciaros, no solamente la declaración de un método y la expresión de una ley lógica, sino también fundamentalmente la confesión del principio que informa la escuela espiritualista.

Antecedentes del pensamiento fundamental de la obra toda de Dorado Montero

Vése, pues, con lo expuesto, que toda la génesis de la obra de Dorado Montero descansa en la obra inmensa llevada a cabo por la escuela espiritualista.

Pero hay también, en la obra completa y vasta del gran penalista, concomitancias con otros filósofos que podrían no encajar adecuadamente entre aquellos.

Cuando yo medito en la obra de Dorado Montero y trato de explicarla mediante la colaboración de la historia, encuentro que hay una grande relación entre la manera de enunciar los principios filosóficos de la doctrina jurídica del maestro, y aquellos conceptos que Thiers vierte en una de sus obras al tratar de los orígenes de la propiedad.

Recordando a Montesquieu, decía éste:

«Tu dices que la ley es la relación que hay entre las cosas, y yo digo que tú te equivocas, la ley es por el contrario lo que hay de permanente en las cosas mismas.

Observa y verás como sobre los resultados que adquieres con esta noción de la ley, puede el legista legislar, el hombre de ciencia construir sus sistemas, el filósofo justificar sus principios.»

Con esta doctrina de Thiers coincide la de Dorado Montero.

Para inducir y deducir, dice éste, es preciso observar, y esta afirmación que, como ya indicaba antes, entrega plenamente a nuestro entendimiento la metodología de la obra científica de Dorado Montero, es algo más que una metología en sí; es la causa fundamental del cambio que operará Dorado Montero en toda la ciencia del Derecho penal.

El procedimiento judicial a través de la obra de Dorado Montero.

De las doctrinas antes enunciadas y de los principios admitidos como fundamentales en la ciencia jurídica de Dorado Montero, se deducen todos los demás aspectos del derecho, sobre los cuales diserta ampliamente en sus obras el ilustre penalista español.

He leído y acotado más de veinte de esas obras, y no desconozco las restantes publicadas por Dorado Montero.

Pero hay una que juzgo fundamental en cuanto al procedimiento jurídico se refiere.

En ella, partiendo de la situación en que se encuentra el derecho procesal en España cuando es escrito ese libro, expone las dos nuevas direcciones dadas al derecho procesal por la nueva escuela, de la que es representante genuino el profesor de Derecho penal de esta Universidad.

Ambas tienden a combatir la supuesta incompatibilidad entre «la prueba pericial» impuesta por el nuevo Derecho, y el papel que desempeña el juez cuando se entrega a la labor de definir y condenar la delincuencia.

Seguramente las ideas que recoge en Bolonia, cuando va pensionado por el Estado español, para completar sus estudios jurídicos, son las que definen la actitud de Dorado Montero, frente a este problema.

Es necesario, dice en la obra a que vengo aludiendo, llegar a la fusión entre ambas instituciones, y señala después para un futuro no muy lejano, la creencia de que se abrazarán en estrecho consorcio los elementos llamados a juzgar y los peritos que deben asesorar a éstos en la labor difícil que les está encomendada.

Se observaba por entonces y se sigue observando todavía en nuestra patria, la contradicción—debiera ser sólo aparente—entre el llamado a juzgar y los auxiliares que como peritos acudían a ilustrarle.

La lucha entre ambas instituciones fué y sigue siendo árdua.

¿Debe el juzgador—se preguntaban—rendirse ante el perito?

Pues entonces—decían los partidarios de la desaparición de esta última institución—el juzgador está demás.

De otra parte las nuevas ideas en materia penal, no admiten la posibilidad de que el juzgador por sí y sin elementos derivados de la observación total e inmediata del delincuente, pueda llevar a cabo su sagrada función como la sociedad requiere.

Si el juzgador no observa e incluso entra en el presidio, para adquirir idea clara de la psicología del delincuente, si permanece en su dosel alejado de la vida que origina los delitos, de poco le servirán todos los estudios que lleve a cabo.

Y quedarán en contradición manifiesta los principios del derecho penal moderno y el resultado así obtenido por la función de juzgar.

Dorado Montero plantea la cuestión con toda calma y la resuelve en un plano de ecuanimidad, que es preciso elogiar cumplidamente.

La obra a que vengo refiriéndome se publica el 24 de Septiembre de 1905, y alrededor de las doctrinas en ella sustentadas, se agrupan las discusiones de jurisconsultos, catedráticos, hombres eminentes en la ciencia del derecho del mundo entero.

Como consecuencia de la misma y de

las discusiones que origina, se llega a esta conclusión:

Es preciso cambiar todo el Derecho procesal hasta aquí admitido, y no tolerar que juzgue quien no conozca las ciencias antropológicas además de las leyes vigentes que determinan la función y alcance de la misión de juzgar.

No puede ser un juez único quien resuelva en materia penal y civil.

Pues si aceptamos que no puede juzgar en materia penal quien no conozca las ciencias antropológicas, y quien no sepa aplicarlas al caso concreto de cada delincuente, siendo así que estas ciencias carecen casi totalmente de valor al resolver sobre cuestiones en materia civil, lógicamente se llegó a esta otra conclusión.

Hay que separar la materia penal de la materia civil, considerando ambas como funciones perfectamente definidas y distintas. que requieren, por tanto, jueces de distinta preparación profesional.

No pueden convivir en modo alguno funciones tan distintas dentro de la misma persona.

El Derecho civil se refiere principalmente a la propiedad; el Derecho penal, descansa principalmente sobre los dogmas que enuncié al principio de la conferencia.

Por otra parte, las fuentes que originan las relaciones penales son perfectamente distintas de las que producen las relaciones civiles.

Desde el momento en que el pecado original influye de modo definitivo en la delincuencia, hay que examinar cuáles son las disposiciones que creó en el espíritu humano y que producen, en última instancia, el delito.

El orgullo, la concupiscencia y la rebelión, son disposiciones heredadas, desde que el pecado original se produjo, y que, en cierto modo, justifican y explican la delincuencia toda.

Descuré, en el famoso libro de que es autor, descubre cómo estas disposiciones innatas influyen en el hombre.

Es médico, y separándose del dogma, llega a la misma conclusión alcanzada por nosotros, siguiendo la trayectoria dibujada por los partidarios de la escuela espiritualista.

Así, pues, hay que separar las funciones de juzgar en materia civil y en materia penal.

Quien es perito en la una, no puede servir para la otra.

Sin contar con que, por la índole de la materia, es posible llegar a dominar totalmente el contenido de la ciencia del derecho civil.

En cambio, en materia penal, todos los estudios son insuficientes.

El delincuente ante el juez.

Hay que descender en última instancia hasta el alma del que llega esposado ante nosotros, conducido por la Guardia civil, como delincuente, o por la policía.

Es preciso que el que ha de juzgar se coloque en el momento de llevar a cabo la transgresión de la ley.

Cierto que, como algunos dicen, el delincuente es libre y por lo tanto responsable ante la ley plenamente; pero a propósito de esto, recuerdo aquellas inolvidables páginas de Herbert, en las que alude a la influencia del pecado original en la delincuencia humana.

Quedó tan desecho espiritualmente el hombre—dice Herbert—tras el pecado original, que muchas veces me pregunto si será posible que el hombre llegue por el conocimiento de la ciencia del bien y del mal a suprimir el delito.

Y a veces también, contemplando la ceguera en que actualmente vive el hombre respecto a esa ciencia, me pregunto si no será mejor ésto, y si el hombre, por el conocimiento de ella, no llegaría a hacer imposible la vida.

Los principios inducen al hombre—digo yo—hacia el bien; pero su naturaleza, maleada por el pecado original, le inclinan hacia el mal, y a veces ésta es más fuerte que aquéllos.

Por ello se preciso estudiar la naturaleza psicológica de cada delincuente, e incluso, como dice Descuré, llegar en la averiguación hasta varias generaciones anteriores.

El delincuente es un enfermo.

Así el atropólogo llegaría a la conclusión establecida por Dorado Montero, de que el delincuente es un enfermo.

La pena por tanto deberá convertirse en curación, dejando de ser venganza.

Se dirá que esto se presta a que la sociedad peligre, por ese sentido humano de la delincuencia.

Pero yo os digo que esto es algo semejante a lo que ocurre con el confesor y la penitencia.

Nada más absurdo a primera vista que la institución del confesonario y la penitencia y sin embargo, el delincuente confiesa y acepta la pena voluntariamente mediante esa institución.

¿Cómo es esto posible?

Por el amor universal del que confiesa y por la serenidad e igualdad que pone en la contemplación de todas las faltas. Sube lo mismo a los palacios en busca del rey, que va por los campos en busca del pastor; y con uno y con otro ejerce por igual su ministerio sagrado, sin que diferencias de clase influyan en lo más mínimo en sus decisiones.

Pues bien; si estas cualidades del confesor se dan en el que juzga, el milagro de un derecho penal, basado en la afirmación de que el delincuente es un enfermo, se verá que es posible.

La pena como consecuencia de esta teoría.

Pero si el delincuente es un enfermo y el juzgador un médico, ¿creeis vosotros posible que este último asegure el momento en que el enfermo habrá alcanzado su curación? No, ¿verdad?...

Pues igualmente, la pena que entonces será corrección, habrá de ser por plazo ilimitado, determinándose en cada caso según las condiciones del enfermo, la duración de esta y el tratamiento en que habrá de someterse para alcanzar su total curación.

Por eso también hay que separar las funciones penal y civil.

Esta última es de carácter privado; se acude ante el juez en materia civil, porque se quiere, y así se explica la existencia de árbitros y los tribunales de amigables componedores; pero en materia penal esto no es posible.

Hay, sí, la cosa privada de individuo que lesiona a individuo lesionado; pero entre ambos se levanta el Estado, que debe observar, inducir, deducir, y, por último, juzgar.

Queda, pues, sentado, volviendo al principio anterior, que las penas no pueden ser señaladas con plazos fijos, porque se parte de algo que dá la misma naturaleza; una enfermedad.

Se oponen también estas conclusiones a otros conceptos de la penalidad aún en boga en nuestros códigos.

Hay penas cuya existencia se basa en el principio de la imposibilidad de regeneración del delincuente.

Tal doctrina se opone a la misma concepción que la Iglesia tiene para la delincuencia.

No hay crimen que no pueda remitirse—dice ésta—y no podría decir lo contrario; y en el Génesis y en las actas conciliares de Trento, se dice a los hombres idénticas verdades.

¿Por qué pues los códigos no han de aceptar esta verdad que se encuentra en la obra de Dorado Montero, del mismo modo que se halla en las de los santos padres de la Iglesia?

Cuando la pena adquiera el sentido en nuestros Códigos de que os vengo hablando, no será ya la sentencia condenatoria padrón de ignominia, ni el delincuente entrará en las cárceles. Pasará a estabiecimientos de corrección, donde antropólogos, psicólogos, etcétera, harán el estudio clínico de cada caso; así llegará el día en que la sociedad vea al delincuente no como al réprobo, sino como a un sér humano desgraciado.

Marchan pues ambas escuelas al mismo compás y por idénticos caminos.

No se avergonzaría un cardenal del Concilio de Trento, si oyera a Dorado Montero. Si hubiera pasado por su cátedra, le hubiera dicho:

«Tú difundes estas doctrinas que coinciden con las nuestras y además las difundes prudentemente».

En todo caso, si el delincuente fué un enfermo, a la salida del reformatorio, las gentes se dirán: «Ya está curado», y si fué un delincuente: «Ya está regenerado».

Final.—El que obra a impulsos de sentimientos colectivos, no es responsable del mismo modo que el que obra a impulsos de sentimientos propios.

Quiero terminar, pero no he de hacerlo sin llamaros la atención antes sobre un tipo de delito que la escuela a que perteneció Dorado Montero, coincidente con las doctrinas de la Iglesia, estudió de modo particular.

Cuando un fenómeno de carácter común se levanta en medio de una sociedad, afectando por igual a todos sus miembros, un sentimiento colectivo también se genera en esos momentos.

Una tempestad, por ejemplo, abruma los espíritus de todos los que la contemplan; un lobo suelto, arrastra a cuantos lo ven a impulsos de acometividad, justificados por el terror. Una cuadrilla de ladrones, infunde espanto en toda una comarca; un forajido produce en el ánimo de cuantos contemplan sus acciones sentimientos de horror que pueden arrastrar igualmente a la acometividad.

Si un estado colectivo semejante toma cuerpo en las conciencias individuales, ¡cuidado, juzgadores!, que el delito que el individuo arrastrado por esos sentimientos de la colectividad pudiera cometer, no es un delito que puede medirse con la misma unidad que se emplearía si el delito hubiera sido cometido por iniciativa propia y personal.

Comprended que es imposible evitar que la tormenta aterrorice, que el lobo siembre el espanto, que se tema a la cuadrilla, y que produzca horror el forajido.

Y entonces no se puede juzgar al que, de ese modo impulsado, realiza un delito, como al hombre que, libre de toda presión exterior, clava por odio un cuchillo en el corazón de su semejante.

Toda esta doctrina que expuesta queda, es el pensamiento del ilustre penalista Dorado Montero.

Después de exponerla, mi deuda con él queda en pie y no encuentro modo más adecuado de pagarla, que continuar laborando porque este espíritu penal justo y humano entre en el espíritu de la ley y tome cuerpo en la letra de los Códigos.

El primer deber frente a Dorado Montero será pagarle esa deuda de gratitud que se tiene siempre con el maestro, al que terminada esta vida, buscaré en la otra para continuar agradeciéndole sus enseñanzas.

Grandes y formidables aplausos. El orador es felicitadísimo, estrechando su mano gran número de abogados, catedráticos, estudiantes, etc.

Intimo homenaje.

Después de la brillante conferencia del ilustre doctor Doval, modelo de oratoria y de exposición y de doctrina, se celebró en los comedores del café restaurant Novelty, una comida íntima en su honor y en el de Clarita Campoamor, la notable abogado que tan ruidosos éxitos ha obtenido en el foro.

No tuvo, ni se quiso dar a la reunión, los caracteres de un banquete. De haberse organizado, seguramente con tal propósito, hubieran sido insuficientes los límites de Novelty para sentar a la mesa a los comensales que hubiesen asistido. De comida íntima se trató, y así fué.

Con el señor Doval, y en la presidencia, tomaron asiento Clara Campoamor, Hertha Grimm, don Nicolás del Teso, don José García Revillo, don Rafael Cuesta González y don Rafael González Cobos.

Los puestos restantes los ocuparon don José Cimas Leal, don Eudoxio de Castro, don Darío Barrio, don Froilán Cachorro, don Enrique Rodríguez Mata, don Bernardo Olivera, don Francisco Núñez Izquierdo, don Esteban Madruga, don Fidel Olivera, don Tomás Marcos Escribano, don Juan Mirat, don José Manuel García, don Julio Ibáñez, don Ramón Llauradó, don Enrique Fraile, don Jose Sánchez Gómez, don Ignacio Escuin, don José Andrés y Manso, don Eugenio Ramos, don Blas Santos Franco, don Luis Barrena, don Eladio Laredo, don Romualdo Jiménez, don Félix Ortiz y otros.

La comida fué selecta y muy bien servida por Novelty.

Se recibieron buen número de adhesiones, entre las que recordamos las de don Filiberto Villalobos, don Francisco Ruipérez, don Fernando Iscar, don Enrique Esperabé, don Juan J. Rodríguez.

Al descorcharse el champagne, el señor García Revillo ofreció al doctor Doval y a la señorita Clara Campoamor, el sencillo y cordial homenaje de unos amigos del abogado eminente y del penalista insigne.

La señorita Clara Campoamor pronunció unas felices y sobrias palabras de gratitud, y el ilustre señor Doval, otras cuantas de gratitud también y de efusivo afecto para sus compañeros de profesión y amigos de Salamanca.

El acto tuvo, como su íntimo carácter requería, una gran cordialidad, terminando la comida en franca camaradería.

EN EL STADIUM

Hoy se celebrará un gran festival atlético.

ENTREGA DE DIPLOMAS DE SOCIOS HONORARIOS A LA ENCANTADORA MADRINA DEL PARTIDO DEL «PLUS ULTRA» Y A SUS BELLISIMAS ACOMPAÑANTES

Anoche, a las seis, hora en que estaban convocados los socios del Stadium que van a tomar parte en el festival atlético que esta tarde se celebrará en el magnífico campo de deportes, propiedad del Stadium Salmantino Luises, visitamos sus oficinas, donde rebosaba el entusiasmo entre los centenares de socios que componen esta simpática sociedad, preparando la fiesta deportiva que a las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del socio honorario dignísimo señor coronel de La Victoria, don José Rasa y su encantadora hija Nieves, que juntamente con las no menos bellas y gentiles señoritas de Serviá y Reyes, a las cuales se les entregarán los diplomas sencillos y elegantes que para sus socios honorarios ha mandado confeccionar dicha sociedad, y amenizado por la banda de Unión Musical, constituirá, a no dudar, uno de los grandes días a que esta sociedad nos tiene acostumbrados.

Los socios inscritos para las diferentes pruebas, son los siguientes: Manuel Sánchez, Joaquín Veiga, Manuel Sánchez Crespo, Enrique Hernández, Francisco Vela, Francisco Sesma, Angel Estévez, Santiago Anta, Adolfo Santiago, Laureano García, Juan Castañón, Alberto Sánchez, Victoriano Martín, Augusto del Castillo, Expedito García Alonso, José García, Angel y Honorio Estévez, Manuel Alonso Rafael de la Fuente, Generoso Gil y Tomás M. Borreguero.

Las pruebas son:

1.° Salto de longitud.
2.° Carreras de 100 metros lisas.
3.° Lanzamiento de disco.
4.° Salto de pértiga.
5.° Salto de altura.
6.° Carrera de 1.500 metros lisos.
7.° Lanzamiento de peso.
8.° Tracción de cuerda.
9.° Carreras de relevos de 400 metros.

Para esta última prueba los equipos apuntados, son:

García, Borreguero, Vela y Veiga, contra Anta, H. Estévez, Alonso, A. Estévez y A. Santiago, Laureano, Pérez, Rafael, contra Generoso y tres socios pertenecientes al Colegio de María Auxiliadora.

Durante el descanso, que será de diez minutos, el simpático Colás despachará refrescos exquisitos y a precios inverosímiles.

Los magníficos premios para los vencedores, están expuestos en el comercio de la señora viuda de Tomás Alonso, son los siguientes:

Tres monederos, dos pitilleras, un artístico pisapapeles, un ánfora de plata, una pluma stilográfica, un cenicero y un precioso galgo.

Los precios, como siempre, sumamente económicos, son los siguientes:

Silla, una peseta; preferencia, 0.60, y general, 0.30.

Los socios completamente gratis.

A las doce recorrerá las calles de la ciudad la Unión Musical, tocando escogidas composiciones de su repertorio.

A las once de la mañana será sorteados los dorsales entre los diferentes atletas.

TEATRO LICEO

Grandes secciones de cine y varietés.

Hoy, domingo, 4 de Abril de 1926

A las seis y media y a las diez y media, gran éxito de la notable estrella coreográfica

Custodia Romero

(La Venus de Bronce)

Feliz intérprete, con el Algabeño, de «La medalla del torero».

Exito de la genial estrella del cuplé

PILAR

Hermana de La Argentinita.

A las tres, comienzo de la emocionante serie «Los lobos del Norte», de Willián Duncan.

Pronto, Le Coq D'Or, grandioso espectáculo ruso de suprema novedad.

Niño Marchena ha impresionado todo su repertorio de canto flamenco en discos «La Voz de su Amo», de venta en MONTERO RUA, 26. Casa especializada en aparatos parlantes, discos y accesorios. Ventas a plazos.

EL DOCTOR J. PEREZ MARTIN ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y MEDICINA GENERAL a la calle de AZAFRANAL, 18, BAJO

FLETA acaba de impresionar «Doña Francisquita». Dúo primera parte. Dúo segunda parte, con señora Salagaray. De venta en MONTERO RUA, 26. Casa especializada en gramófonos, discos y accesorios. Ventas a plazos.

Los calzados MICÓ REUNEN TODO LO BUENO MODELOS DE PRIMAVERA PRECIOS ECONOMICOS 11. Zapatería del Corrillo, 11 mt j y d

CALZADOS DE LUJO EL MAYOR SURTIDO DEMETRIO QUINTANA, NUM. 4. — (Frente a Teléfonos.) — mt. y d.

No tire usted las hojas «Guillete» de su máquina, cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armería de Pablo García, Plaza Mayor, 43. —a—

Se arrienda piso bajo, en inmejorables condiciones higiénicas, para oficinas o gabinete médico. Se puede ver todos los días, de dos a cuatro tarde. Darán razón, Jesús, 7, segundo. —a—

Dependiente de quince a diez y ocho años, falta, con buenas referencias. Poeta Iglesias, 7, Cordelería. 3 a 2

Caballos sementales. Se administran yeguas a dos buenos caballos, raza normanda, y se vende también uno de éstos. Su dueño, Francisco Angoso, en la dehesa Moral de Castro. 8—7

En la casa de Hijo de Pío Remírez se arrienda un piso nuevo, con toda clase de comodidades. En la misma informarán.

Espigadero, se arrienda el de Granadilla para 250 ovejas. Para tratar, con el rentero, Gabino de Vega, en Negrilla de Palencia. 8—3

Traspaso. Por ausencia de su dueño, se traspasa la acreditada fonda «La Castellana», de esta capital, situada en las inmediaciones de la Plaza Mayor (Zamora números 1 y 3). En la actualidad cuenta con numerosa y buena clientela. Para tratar, con su dueño, Manuel García en la misma.

Ocasión. Se vende un motor eléctrico de 10 HP., con árbol de transmisión de ocho metros, fragua portátil, torno, taladradora, tres transmisiones con correas, varias mesas y otras herramientas propias para cerrajeros. Todo con muy poco uso y en buenas condiciones de precio. Razón, establecimiento de vinos de Elías, Doctor Riesco, 81. 8—6

Piso. En la calle de Traviesa, número 4, se arrienda el piso bajo, con agua, retrete y luz. Razón, Libreros, 26, principal. 8—5

Cabras. Se venden en Moscosa (Ledesma), de 100 a 115 cabras. Para tratar, en la misma, con Pedro Blanco. 15—13

Vino añejo. Se vende de las bodegas de Francos, por el antiguo dependiente del señor Conde, en Sánchez Barbero, número 7. 15—14

Pastos para vacas. Razón, Cuesta del Carmen. 2. 14—a—8

GRAN FORNOS ORQUESTA GRACIA Selecto y escogido programa todos los días. :-: SEIS a OCHO (tarde) y DIEZ a DOCE (noche). s. v d.

PRO-CULTURA

EL PROBLEMA DE LA ESCUELA

Apenas iniciada esta campaña, ya tengo en mi poder un número considerable de adhesiones, no faltando compañeros que me animan para que lleve al periódico asuntos muy diversos que, por su excepcional importancia, merecen ser estudiados y resueltos por procedimientos que se me señalan, factibles unos, pero inverosímiles otros, por estar aun en período de gesteción larvada esas reformas y esos planes que algunos me indican en sus cartas. Tengan paciencia mis estimados compañeros, que ya irá saliendo todo por su turno correspondiente; pero tengan en cuenta que, al emprender esta campaña, nos hemos propuesto, únicamente, ilustrar a los profanos y hacer un llamamiento al pueblo para exponerle nuestras aspiraciones e iniciarle en las nuevas tendencias pedagógicas; los encargados de inculcar la cultura a los ciudadanos estamos casi todos de acuerdo y abrigamos la esperanza de que hemos de alcanzar el triunfo más clamoroso; pero para ello es necesario—ya que es verdad que los pueblos nos buscan—salir a su encuentro, con el fin de que no vean en nosotros displicencia, frialdad o escepticismo, si no que coadyuvamos a su magna empresa de regeneración; y así, todos unidos bajo una laudable conjunción de tendencias, iremos jalonando nuestro camino y definiendo ventajosas aspiraciones: primero las de la escuela; luego las nuestras serán una consecuencia lógica que se impondrá indefectiblemente.

Es verdad, querido inspector señor García Martín, todo cuanto usted dice en EL ADELANTO del miércoles (menos lo de fustigarle); a mi tampoco me han gustado nunca los discursos ancestrales y barrocos; por eso he de escribir para el pueblo, en forma adecuada y sencilla, con el fin de hacerle asequibles mis consejos y mis aseveraciones; mi labor de propaganda no es para los maestros; no escribo para ellos únicamente; si esta hubiera sido mi intención, hubiera remitido estas cuartillas a la prensa profesional; pero ahí precisamente está el error: en esta especie de monopolio; nuestra labor hemos de hacer que trascienda fuera de casa y a ello van encaminados mis propósitos.

Hay que convencer a los extraños de que la misión de la escuela primaria no es la que ha venido asignándosela hasta hace pocos años; ya no se manda a los maestros que formen inteligencias y siembren ideas en el cerebro; a la labor meramente instructiva ha sustituído la «instrucción educativa» y se ha concedido al corazón la importancia suprema que merece; el principal ideal de la escuela en el siglo XX es ese: formar la conciencia colectiva, a base de la más escrupulosa moralidad; «socialización de la conciencia», que diría el señor Sánchez de Toca; saneamiento de costumbres; refinamiento en el trato con nuestros semejantes; moralidad, mucha moralidad.

Pero esta labor no debe ser exclusiva de la escuela; ésta por sí sola no alcanzará nada absolutamente en este aspecto; hay que convencer a los ciudadanos en general, para que procedan con mesura y corrección en todas sus acciones e impongan un freno al desbordamiento de sus vicios y de sus instintos perversos; la labor del maestro, aislada, sin la ayuda de la sociedad, sin esta trabazón, no será fructífera, y, teniendo en cuenta que el niño permanece en la escuela muy pocas horas, en relación con las que vive en casa y en la calle, no habremos adelantado nada si, a la labor educativa del maestro, se opone la acción destructora de la familia, sembradora de malos hábitos, difíciles de desarraigar cuando empieza la adolescencia y el adulto sale de la jurisdicción del maestro.

No digo con esto que descuidemos la instrucción, pues harto comprendemos que la degeneración de los pueblos, sus vicios, el alcoholismo, los crímenes, etcétera, disminuyen a medida que aumenta el coeficiente de cultura y el grado de civilización.

Recuerdo a este propósito que, hace algunos meses, un cronista pedía, desde estas mismas columnas, que en vez de construir dos grupos escolares en cierto pueblo, se construyera uno solo y se hiciera a cambio del otro un cuartel para llevar unos números de la Guardia civil, y de este modo imponer el respeto a la propiedad y evitar el ultraje a las personas.

Creo que no necesitaremos convencer a nadie que creando muchas escuelas en buenas condiciones y formando buenos maestros, la intervención de la fuerza armada para mantener el orden y la disciplina ha de ser escasa o nula, porque los hombres conscientes, educados e instruídos, no necesitarán de ninguna clase de violencias para cumplir las leyes y para respetar los derechos de sus conciudadanos. Inspirándoles amor al árbol, no destruirán éste y rendirán un culto sagrado a los paisajes, como se hace en el Japón, en momentos de recogimiento; porque admirando el paisaje, admirando la flora de nuestros campos y de nuestros huertos, es como se siente más hondo el patriotismo, que no se aprende con lecciones teóricas, ni debe imponerse coercitivamente al hombre.

Pero es que aquí la vida contemplativa, el sentimiento de lo bello, la admiración del paisaje, sólo es posible para los que no tienen otras preocupaciones; el labrador que, día tras día, camina tras de su yunta, con la mancera entre los puños, sin poder alzar la frente a lo alto, mira a los campos dorados, cuando van razonándose las mieses con un gesto de angustia, mezclado con una dudosa interrogación; y sólo entonces le queda tiempo para elevar los ojos al cielo y contemplarle cubierto de nubes de color de plomo, que de un momento a otro pueden ser su ruina y privarle del pan de cada día para sus hijos del alma, que al invierno siguiente irán muchos días a la escuela con los miembros aterridos y con el estómago vacío. Y entonces se acabó la obra de la educación y enmudeció la Pedagogía. Por esto Costa dijo que había que alimentar el espíritu; pero que también había que llenar el estómago.

Y si de los pueblos rurales vamos a la ciudad, encontramos planteado el problema en términos parecidos. No obstante la escuela de la aldea presenta matices completamente dintintos a las escuelas de los grandes centos de población. De ambas trataremos otro día.

L. Campo Redondo.

Local. Se arrienda en el mejor sitio de la calle de San Pablo y frente a la plazuela de los padres Dominicos, hermoso local propio para comercio u oficinas con comunicación interior a buenas habitaciones de planta baja y principal, con escalera interior y puerta independiente a la calle lo mismo de la casa que del local. Tiene luz eléctrica y agua. Para más detalles y precios, dirigirse al señor don Joaquín de Arteaga y de Vargas, Ronda de Sancti-Spiritus, 5. h. 15 A.—a—

Se arrienda, desde el 29 de Septiembre próximo, a puro pasto y con disfrute de montanera, la dehesa Burdallo Grande, de 2.000 fanegas aproximadamente, con buenísimas dependencias y varios cercones. Se admiten proposiciones, en pliego cerrado, hasta el 15 de Abril, en Trujillo, calle Sofraga, número 1, donde se halla el pliego de condiciones. Los dueños se reservan el derecho de admitir la proposición que más le convenga o desecharlas todas. 15—a—10

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA Pérez Pujol, núm. 9.-SALAMANCA Consulta: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

POMADA CEREO cura ezcemas, herpes, úlceras, quemaduras, granulaciones, SABAÑONES ulcerados y todas las enfermedades de la piel. Precio, 2,25 pesetas. Venta: Farmacia y Laboratorio de M. Recio DOCTOR RIESCO, 60. 15 3 m.

José Gómez Tejedor. BADAJOZ Proveedor de la Real Casa y exportador a toda España de los selectísimos cafés y tés de «LA ESTRELLA» Esta marca es la más antigua de las nacionales de café, la preferida del público en general por su especialísimo procedimiento de tueste patentado por veinte años. 60—a—18

AUTOMOVILES DE ALQUILER marcas Averland, VA-480; Ford, SA-506 y Cleveland, M-8.472. Propietarios: Manuel Ramos de Antonio y Andrés Rodríguez Martín. Enseñanza práctica para chóferes Punto de parada: Plaza de los Bandos. Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal. Teléfono, 521. SERVICIO PERMANENTE 19 a 2 m.

LICEO SALMANTINO COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA. SERRANOS, 10. Va a comenzar el repaso de asignaturas. Todas las clases a cargo de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras. -a-

El vinculero de Candelario.

Nuestro querido director, es una verdadera campana de la agonía para los que escribimos en EL ADELANTO; el periódico, como todos los papeles modernos, es un Gargantúa que devora cuartillas y Mariano, cerca de la rotativa, se las va dando a engullir, lo mismo que el guindilla consabido mete los chiquillos por la bocaza del estafermo, para que luego los arroje..., por el lado opuesto. ¡Linda suerte la de nuestros artículos! Pero, en estos tiempos, ¿quién se atreverá a resistir a un mandato directorial?

Cumpliendo, pues, una orden suya a rajatabla, pregunté a Mariano:

—¿Dónde he de ir, y a qué?

—Al nuevo laboratorio que el doctor Villalobos ha establecido en su pueblo natal.

—¿En su pueblo natal? Señor director, si no estoy mal informado, el doctor tiene diez y siete pueblos natales en esta provincia; quiero decir, que se disputan el honor de ser su patria de origen.

—¡Vaya!, ¡vaya!, menos guasa y al Guijuelo volando.

En un coche, cuya marca no declaro, porque no se crea que hago un reclamo, marché raudo a ese pueblo, que no había visitado hace muchos años y que encontré transformado en un verdadero emporio de vida y de riqueza: grandes comercios, casinos, bancos, teatro y plaza de toros... ¿Quién había de sospechar tan rápido progreso, cuando, en mi primera visita, difícilmente encontré una posada en que alojarme?

Apenas llegado, pregunté a un muchacho por el laboratorio del doctor y, como el chico se hiciese de nuevas, una mujer, que por allí pasaba, lo sacó de dudas diciéndole:

—Es por el vinculero de Candelario por quien te pregunta.

Entonces el chiquillo, sin la menor vacilación, nos llevó a una casa aislada, rodeada de hermoso jardín, en los arrabales de la villa. El edificio, de una gran sencillez exterior, está jabelgado exteriormente, siendo su único adorno una amplia solana en la fachada principal que mira al mediodía.

Villalobos nos recibió amablemente y nos condujo a su laboratorio, una gran habitación que parecería, a juzgar por los utensilios que la decoran, la cueva de un alquimista, sino fuera por un largo ventanal, que la inunda de luz, y ante el cual, en dilatada mesa, brillan diversos microscopios de una potencia asombrosa, sobre cuyas platinas, distingo, a través del anteojo, millones de séres minúsculos, teñidos de diversos colores. Me interesan esos bichillos, porque todos ellos, cual más, cual menos, son los enemigos declarados de la humanidad, los zapadores y minadores del cuerpo humano; pero hay uno, casi solitario en su platina, que, a no hallarse emparedado entre cristales, me hubiera puesto en fuga; tal impresión me produjo la ferocidad de su aspecto. Pregunté al doctor como se llamaba aquel animalito, y me contestó con la mayor naturalidad del mundo:

—Esa fierecilla «indomatta» es el «parásitus ogurus», que he logrado aislar de otras cuarenta especies similares, que forman dilatadas colonías a lo largo del lomo cerdoso de la gran bestia tibetana, y que, en realidad, no cabe afirmar si son animales o plantas.

Al ver, cerca del aparato, a una bella discípula del doctor, se me vinieron a la memoria aquellos endecasílabos de Joao de Deus:

«Bramaría de amor la hirsuta fiera
Si pasases tu mano por sus lomos».

—Nó—exclamó el doctor, riendo la ocurrencia—este parásito terrible no se deja vencer de los halagos femeninos. Es un caso curioso, no sé si de androginismo platónico o de monoiquismo darwiniano, y, en uno u otro caso, le tienen sin cuidado las señoras.

Se producen en él, además, fenómenos miméticos extraordinarios; varía de forma, de color y de categoría, según las circunstancias y las conveniencias.

Véale usted, tranformado en un ser vegetal—dijo acercando al cristal la lumbre del cigarro.

—Efectivamente—dije yo asombrado—sino parece el mismo, si ahora, perdida su ferocidad, semeja una bellísima diatomea o una diminuta begonia.

—Ahí verá usted, y luego dirán que los políticos cambiamos de casaca. Este sér, casi infinitesimal, si se pudiera manejar a sabor, provectándole sobre una pantalla, dejaría a Frégoli a tierra perdida. Yo llevo estudiadas en él cuarenta transformaciones, todas originalísimas, de una variedad increíble, y, sin embargo, no he logrado ni siquiera que le nombren de nuestra Junta pro Galán. Y hubiera podido dar espectáculos que rindieran lo suficiente para terminar la obra de Cristóbal.

—Y, a propósito de Galán. A usted, que pica en todo y con tan buen acierto, ¿qué le parecen las tres estatuas recibidas?

—Ya que no mi opinión, que sería apasionada en favor del escultor, daré a usted la de una señorita «bien» que, con la falda por las rodillas y escotada hasta casi dar vista a las turgencias cantadas por Salomón, contemplaba el envío a través de sus impertinentes y de las rendijas del embalaje:

—¡Oh!, ¡esto es imposible!, gritaba en mal inglés y peor francés «Choking, choking», dos campesinas regazadas hasta los codos, como si estuvieran haciendo el mondongo o cerniendo la harina del pan, ¿cuándo se ha visto? «¡Oh le satyr ¡oh l'infame messieure!»

El doctor, poniendo el dedo en la llaga, dejó escapar por todo comentario estas sentenciosas palabras:

—Era la misma señorita pudibunda a quien oí protestar un día contra dos reproducciones de estatuas vaticanas, colocadas en cierto sitio céntrico de la capital.

Y ahora ¿quiere usted algo más?—añadió con cierta impaciencia, tratando de dar por terminada la entrevista.

—Sí, mi querido señor, quisiera saber qué móviles han inducido a usted a venir a este destierro y a engolfarse en estudios tan ajenos a sus aficiones.

—Vea usted—dijo, mostrándome los dedos tocados de una especie de carcoma—los rayos X me han causado estas lesiones, que ha alarmado a mis compañeros de Madrid y a mis gentes.

Unos y otras me han obligado a abandonar por algún tiempo, mi peligrosa vocación y, como yo no sé estar sin hacer algo, he organizado este laboratorio, que me consiente alejar sin pena del que tengo en la ciudad. Así evitaré el que mis paisanos, que me consideran entregado del todo a la política, se asombren al saber que soy un mártir de la ciencia...

—Cierto, mi sabio amigo.

—¿Eh? ¿Sabio? Alto ahí —dijo, reanudando la charla con viveza.— Llámeme usted buen amigo, excelente amigo, querido amigo o caro amigo, pero ¿sabio? «vade retro», no me confunda usted con esas pobres gentes, avinagradas y taciturnas, que se sienten superiores a todos los nacidos; presa siempre de una inquietud herpética que los hace molestos y odiosos al trato social y, tan padecidos de acedías y cóleras, que no basta todo el bicarbonato y la «cuasi amara» de la farmacopea para remediarlos. Líbrenos Dios de ellos, que, si por acaso a ellos se debiera el progreso humano, sería mejor permanecer en la barbarie. Todo es preferible a tolerar a esos energúmenos de la filosofía, inquisidores de la verdad, eruptores de neologismos y frases pedantes, progresistas trasnochados, que nos quieren imponer a mazazos sus teorías y procedimientos y obligarnos a escuchar su monótona verborrea, sus parlucheos peripatéticos y sus escritos insustanciales..., arre allá y que vayan a contárselo a su abuela.

—Pero, mi querido doctor, no esperaba encontrar a usted tan agresivo—dije yo, sin volver de mi asombro.

—Agresivo, ¡Dios me valga! ¿cree usted, que eso es agresión? No, sino leve defensa y tímido desahogo de muchos años de padecer los aullidos de esa jauría. Mientras fuí joven, tuve voluntad de sobra para vencer mi indignación; pero ya se me hace insufrible ese coro de furias que entenebrece la comedia humana, tan varia, tan interesante, tan sugestiva, cuando se asiste a ella en la dulce plenitud de la vida, con las pasiones aplacadas y los sentidos vivos y despiertos.

—No está mal, ni es injusto ese vapuleo; pero algunos valen.

—Valen para críticos; más no para constructores, ni mucho menos para creadores. Y ese espíritu crítico, exento de toda aptitud creadora, es signo de todas las decadenciss y aparece vísperas de las grandes catástrofes. Esa crítica intolerante y negativa, es flor que nace orilla de los abismos, de las sepulturas y de las ciénagas.

Crea usted amigo bachiller—dijo serenando sus ímpetus—que en España, fuera de Sáez, Cajal, Menéndez Pidal, Rey Pastor, Rocasolano, don Miguel, don Melquiades (este último nombre lo pronunció tímidamente), y una docena más, todos los otros que presumen de sabios, son unos enormes camellos, cargados con las dos gibas de la vanidad y la cuquería.

—Pero, ¿eso se atreverá usted a que lo diga yo, por su cuenta, en letras de molde? ¿No teme usted a las reclamaciones?

—Qué he de temer, si soy yo más previsor y más zorro que todos ellos. Al que reclame, le incluyo en esa docena que doy a usted de añadidura, y, «tutti contenti», como decía el otro.

Claro está, y esto me importa el decirlo, que mis juicios no alcanzan más que a los que presumen de sabios; de ninguna manera a aquellos que hilan su copo en la obscuridad, en la modestia, y que, con su labor callada y constante, son los verdaderos propulsores de la cultura, los que la están elevando a un nivel que no rozan los pesimismos de esa legión de embelecos, pseudo sabios, sota sabios, entre sabios, medios sabios y monos sabios.

En fin..., no hablemos más de eso y, ya que se acerca la hora del regreso y con promesa de que me hará usted una visita más detenida, vamos a tomar un leve refrigerio, que le conforte para el camino.

El «leve refrigerio», que trajo a la solana en gran bandeja un mozo del laboratorio, era un enorme morcón, dos espléndidos salchichones del país y una más que mediana lonja de jamón que rociamos con añejo vino de la sierra.

El Bachiller Welle-Hay.

ES EL MEJOR
VERMOUTH

ANOCHE, EN EL GOBIERNO

La crisis de trabajo

IMPORTANTES ACUERDOS. UNA COMISIÓN A MADRID.

Presidida por el señor gobernador civil, se celebró, a las seis y media de ayer tarde, una importante reunión, con el objeto de adoptar acuerdos para tratar de solucionar la crisis de trabajo.

Asistieron los señores Zaballa, García Tejado, Arenillas, Oliver, Madrigal, Nieto (don S), Rodríguez (don F), y los obreros señores Mora, Mateos, Calero y Castro.

El señor Díez del Corral justificó la reunión diciendo que se trataba de llegar a algo práctico e inmediato para solucionar la crisis del trabajo, y también para la adopción de proyectos que resuelvan definitivamente el conflicto.

El señor García Tejado habló sobre el problema de la construcción del Hospital provincial, y de los motivos que habían aconsejado declarar desierto el concurso de proyectos.

Añadió que la Diputación tenía como preferente interés la construcción del Hospital, y que él no tendrá inconveniente, el día en que se coloque la primera piedra, abandonar la representación que tiene en la Corporación.

Con el objeto de llevar a la más rápida ejecución la construcción del repetido Hospital, y después de unas palabras del señor Madrigal, se acordó, puesto que existe unanimidad en los arquitectos de Salamanca, la confección del proyecto y del presupuesto, y realizar enseguida las obras, que podrán comenzar dentro de un mes.

Después hablaron acerca de otros proyectos de viable ejecución, los señores Mora, Rodríguez (don F.) y Zaballa, y cuyos proyectos se refieren a demandar de Guerra, puesto que existe consignación, la construcción del parque de Intendencia, del Hospital militar y la tramitación del expediente de los Saltos del Duero.

Se habla de la construcción de una calle, cuyo proyecto está ultimado, que una la Glorieta con la Estación.

Y, por último, se nombró una comisión, formada por los señores gobernador civil, García Tejado, el alcalde, señor Sánchez; Madrigal, dos obreros, presidente de la Patronal y un periodista, que marchará a Madrid para gestionar la realización de dichos proyectos.

El gobernador civil y el director del Banco de España

A primera hora de la tarde de ayer celebraron una detenida conferencia el gobernador civil y don Emilio Prieto, director de esta sucursal del Banco de España.

La conferencia versó sobre la expropiación del edificio del Banco.

El señor Prieto indicó al gobernador civil, que estaba bien dispuesto para la construcción de un nuevo edificio, precediendo a esto el asunto de la expropiación que incumbe al Ayuntamiento.

Círculo del Pasaje

Por acuerdo de la Junta Directiva, se celebrará un baile en el Salón de este Círculo, de diez a dos de la mañana del día 4 de Abril, al que todos los socios del mismo, quedan invitados en unión, exclusivamente, de las personas de su familia que vivan bajo el mismo techo, quedando excluídos, conforme determina el Reglamento, los varones mayores de diez y ocho años.—El Secretario.

1—4

EL DIA EN LA AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Días 6 y 7.—Causa del Juzgado de Alba de Tormes, por delito de homicidio, contra Eugenio Dorado y otra. Ponente, señor presidente; fiscal, señor James, y defensor, señor Riesco, con el procurador señor González.

Día, 7.—Otra del Juzgado de Béjar, por hurto, contra Juan López Díez y otros. Ponente, señor presidente; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Sánchez Martínez, con el procurador señor Ortega.

Día 8.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Benito Martín y dos más. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Salas.

Día 9.—Y otra del Juzgado de la capital, sobre hurto, contra María Lóper Duel. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Rodríguez Díez con el procurador señor Salas.

Del resultado de los juicios orales, informaremos.

El Licenciado Salvadera.

La conferencia de la señorita Campoamor

«La mujer y el niño ante el Derecho»

Hoy, a las once de la mañana, dará su anunciada conferencia en el Paraninfo de la Universidad, la señorita Clara Campoamor.

El tema de la conferencia será «La mujer y el niño ante el Derecho», título sugestivo que atraerá gran número de señoras y señoritas deseosas de escuchar una conferencia tan especialmente dedicada a la mujer y por una mujer explanada.

La señorita Clara Campoamor, que esta mañana, a las once, dará una conferencia en el Paraninfo de la Universidad.

La señorita Campoamor nos ruega hagamos un llamamiento a las mujeres salmantinas para que acudan a la conferencia, no por personal interés, sino porque íntimamente relacionado el tema que se propone desarrollar con las corrientes jurídicas del Derecho actual frente a la mujer y al niño, a la mujer especialmente interesa el conocimiento de estas doctrinas.

Ha sido de propósito el escoger la hora de las once, para que el público que asista al acto pueda, una vez terminado éste, acudir a la procesión de la Resurrección, que se verificará a las doce de la mañana.

NOTAS DEPORTIVAS

Un compeón contra un ex-campeón

El próximo lunes, si el tiempo lo permite, los aficionados al balón presenciarán uno de los partidos de más categoría que se han visto en Salamanca.

Todo un primer equipo completo, subcampeón de Asturias, con un historial deportivo tan brillante como el mismo Sporting Gijonés, alineará su mejor once contra la Unión Deportiva, en el campo del Calvario.

El Fortuna, de Gijón, equipo de jóvenes plenos de entusiasmo, que les ha llevado a arrebatar el campeonato a equipos tan potentes como el Stadium, de Oviedo; el Racing, de Sama; el Deportivo, de Oviedo; el Racing. de Gijón; el Stadium, de Avilés, y el Real Atlelic de Gijón, jugará contra lo mejor de la Unión Deportiva.

El entrenamiento de los gijoneses es enorme y su resistencia corre parejas con su calidad.

No hay ases en sus filas, pero hacen un once tan disciplinado, tan acoplado, tan de conjunto, que esto unido a su gran resistencia los hace difíciles de batir.

Forman su elenco:

Pico;
Gustavo, Mero;
Bustos, Meré, Santos;
Guillermo, Argüelles, Argüello, González y Roza.

Sobresalen, Gustavo en la defensa, el conjunto medio, y Argüelles en el adelante.

Los unionistas colocarán en la puerta a Juan Pérez; en la defensa, a Núñez y a Marcos; en los medios, a Fuertes Cucullo ya restablecido y Sánchez Rico.

Y en el adelante, a Plaza, Badiola o Partearroyo; en la extrema derecha, a Sánchez o Fernández, de inter; a Alvarez o Fernández, de centro delantero; a Pío, inter izquierda, y a Lucilo, extremo.

Este equipo bien preparado, es cosa seria cuando quiere, ¿querrá el lunes darnos un gran día jugando como cuando están de vena?

Esperamos que público y jugadores respondan a los esfuerzos de la Unión Deportiva Española y la Gimnástica de Madrid, ese potente equipo que estuvo a punto de quedar subcampeón, vendrá completito a jugar a Salamanca y veremos al gran Goiburu, a los Uribes, a Salas y Arroyito y al gran Serrano, con todos los demás elementos gimnásticos.

Los precios para el partido del lunes, que comenzará a las tres y media, y que debe ser arbitrado por Juanito Ruiz de Villa, para que lleve la garantía de un arbitraje inteligente, serán:

Palcos con cinco entradas, 18 pesetas; preferencias, tres; asientos de preferencia, 1,50; general, dos; asiento de general, una; entrada de socio, una peseta.

Goal Kit.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

JOSE MAZZINI

José Mazzini, el forjador de su patria, el espíritu liberalismo y austero, que dictó normas universales de amor, de paz y de justicia a los pueblos todos; el hombre bueno, que obró siempre, siempre, con su deber de hombre; esto es, de patriota y de italiano; está enterrado en un cementerio aldeano, donde él quiso que le enterraran. Descansan los restos mortales de José Mazzini, junto a los de su madre, en el cementerio de Staglieno, al lado de Génova, no lejos del mar. Violetas, pensamientos y siemprevivas florecen siempre en su tumba, del mismo modo que su alma florece en los buenos italianos y en los hombres que merecen el nombre de tales.

El epitafio de José Mazzini lo compuso Josué Carducci, el profesor de Bolonia, el diputado republicano de Lugo, el poeta de «Miranmare» y de «Ode barbare». Es muy breve. Tres líneas: «L'uomo—reza—chetutto sacrificó—che amó tanto—e molto compatí e non odió mai...» O lo que es igual: «He aquí el hombre—que lo sacrificó todo—que amó tanto—que compadeció siempre y que no odió nunca». No se puede definir mejor, en efecto, el alma purísima y santa de José Mazzini...

Estos días se le recuerda mucho en Italia. Estos días le recuerdo yo también, a todas luces, releyendo, en ratos henchidos de serenidad y de plenitud, sus «Scritti editi e inediti», en diez y ocho volúmenes, que me he hecho traer de Milán, para que su compañía alterne con la de estos queridos alto aragoneses, que se me han metido bien adentro, en el cogollo del corazón...

«Como algunos amigos le incitaran, cuenta su biógrafo «B. King» en su admirable libro «The life of Mazzini»—a que reanudase el cultivo de la literatura, interrumpido desde su mocedad, «de manera que honrase a Italia con su pluma», Mazzini les contestó: «¿Queréis excusarme? No comprendo bien vuestra frase. No sé lo que es ni dónde está Italia. Veamos de crearla primero y luego la honraremos.

¡Crear primero la patria, para honrarla después! ¿Habéis oido —nunca— algo más generoso, más noble, más humano, más santo, amigos?

Y poco después escribe a Daniel Stern: «Nada me importa que Italia, un territorio de tantas y tantas leguas cuadradas, coma su pan y sus berzas más baratos; poco me importa Roma, si de Roma no sale una gran iniciativa europea. Lo que me interesa es que Italia sea grande y buena, moral y virtuosa; que venga a llenar una misión en el mundo».

¡Qué agradable compañero, en la soledad, este José Mazzini!

A su contacto, a su calor, yo os aseguro que mi alma florece como la suya. Cuando torne a Italia, llevaré flores del Pirineo a su modesta tumba del cementerio aldeano de Staglieno, no lejos del mar...

José Sánchez Rojas.

Huesca, Abril, 1926.

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO MEDICO

A las once de la mañana celebró ayer Junta de gobierno mensual reglamentaria el Colegio Médico de la provincia en su domicilio social, bajo la presidencia del señor Cimas Leal, y con asistencia de los señores Martín Hernández, Sánchez Benito, García y García (don Nemesio), Méndez Escudero, Sánchez y Sánchez, Santos Martín, Cosme Sampedro, Ferrán, Flores y Rodríguez Martín (don Conrado).

Envía su adhesión el señor Blanco Góngora, y está representado por el señor Abarca, el presidente de la Asociación de médicos de Ciudad Rodrigo.

Leída y aprobada el acta de la Junta de gobierno anterior, se concede colegiación a don Ramón Quiroga Mondelo, médico titular de Fuentes de Béjar.

Queda sobre la mesa hasta la próxima Junta, el expediente instruído por solicitud de colegiación de don Juan Sánchez Pérez.

Solicitan colegiación los señores don Armando Grande, con ejercicio profesional en Mogarraz; don José González de la Huebra, de Castellanos de Moriscos; don Félix Arcocha, de Salamanca, y don José Rodríguez Fernández, de Guadramiro. Se expondrá el anuncio de sus sollcitudes, admitiéndose reclamaciones contra su colegiación por término de veinte días.

Se aprueba el informe de la ponencia correspondiente, dictaminando no haber lugar a la reclamación presentada por don Marcelo Sánchez Manzano, en contra de la forma de provisión de la vacante de médico de la Beneficencia municipal de Ciudad Rodrigo.

Se da cuenta de una proposición del señor Cimas, sobre tributación mínima de los colegiados al Colegio de Huérfanos, con objeto de que puedan tener entrada en él todos los huérfanos de médicos, siendo aprobada por unanimidad, y acordándose sea llevada como propuesta del Colegio de Salamanca en la primera asamblea de Colegios Médicos Españoles que se celebre.

Asimismo se aprueba, por unanimidad, una proposición del señor Méndez Escudero, relativa a la creación de un libro de clientes morosos a disposición de los colegiados, llevándose esta proposición a la junta general para ser incluída como adicional al reglamento.

El tesorero da cuenta de los gastos e ingresos habidos en el mes de Marzo, y del estado económico de la entidad.

Se toma el acuerdo de enviar una comunicación al Ayuntamiento de la capital, rogándole la inclusión en sus presupuestos de la consignación necesaria para dotar dos plazas de médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal, por considerar anómalo el hecho de que no tengan sueldo alguno, siendo así que los médicos que las ocupan tienen sus plazas mediante oposición, y prestan un servicio diario en la Casa de Socorro.

Se prorroga por todo el mes de Abril el plazo para adquisición de las carteras de identidad por los contados médicos que aún no lo han hecho, bien entendido, que pasando este último plazo improrrogable, serán dados de baja como colegiados los que no cumplan este trámite.

El presidente da cuenta de los trabajos presentados para el concurso abierto por el Colegio Médico, nombrándose una ponencia dictaminadora formada por los señores Cimas Leal, Santos Martín, Abarca, Ferrán y Rodríguez Martín, que estudiarán los trabajos y emitirán informes a la junta de gobierno, en la sesión que celebre el mes de Mayo; todos los señores que integran esta junta pueden también conocerlos durante los días 20 a 30 del presente mes, a cuyo efecto estarán sobre la mesa a su disposición.

Se nombra escribiente mecanógrafo del Colegio a don Jerónimo Téllez de Meneses.

El señor Martín Hernández da cuenta de la resolución tomada por la última Junta provincial de Sanidad en el recurso entablado por un señor colegiado contra la multa impuesta por este Colegio, dictaminando la desestimación de dicho recurso, acordándose visitar al señor gobernador civil, como presidente de aquella, para significarle la satisfacción con que el Colegio había acogido la orientación de la Junta expresada en los asuntos médico profesionales.

Se adhiere el Colegio Médico al homenaje proyectado en honor del doctor Pulido.

Se acuerda que la próxima Junta de gobierno se celebre el día 8 de Mayo.

Finalmente, se despachan otros asuntos profesionales y de trámite, y se levanta la sesión a la una y media.

Dr. Lanceta.

El mejor remedio para el peor catarro. JARABE ORIVE. Precio, 4,25 pesetas.

Pozos artesianos, precios muy económicos. Pascual Bellido, Pedro Cojos, 15. duplicado, principal. j y d 8-6

Se alquila hermoso y espacioso local para tienda, en la calle Doctor Riesco, 58, triplicado. Informarán en la portería. mt., j. y d.

Se vende o arrienda un taller de carpintería, con toda maquinaria, marca Guilley, nueva, y sierra mecánica, con edificio, y cinco mil metros de terreno, en la Avenida del Gran Capitán (Capuchinos). Informarán, Farmacia de Recio, Dr. Riesco. núm. 60. d.

Vendo coche Renault, seis caballos, cuatro asientos, arranque eléctrico, perfecto estado, toda prueba; mas cuatro ruedas y seis llantas, de 875/105, en Alba, Casa Corredera. 5—3

Anuncio. Se arrienda el espigadero de todo el término municipal de Mata de Armuña, con abundantes pastos y aguas, para 900 a 1.000 cabezas de ganado lanar, desde el día 5 de Julio hasta el 31 de Octubre. Para tratar, con el señor Alcalde de dicho pueblo. 6—3

Casa. Se vende la casa número 2 de la calle de la Rosa. Informará, Julio López, Paseo de Canalejas (junto al Grupo Escolar). 5—3

Ama de cría primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Para informes, Gabino Dorado, en Alaraz (Salamanca). 3 3

Venta de edificio. Se venden o arriendan los locales donde han estado establecidos los talleres de «La Gaceta Regional», en la plazuela de San Isidro. Edificio aislado, con grandes y espesísimos muros, exteriores e interiores, todos de piedra de sillería. Para informes, diríjanse a don Nicasio Sánchez Mata, Meléndez, 9. —a—

Se vende magnífico coche Panal Levasor, 20 HP. Informarán, Garage Internacional y en la sastrería de Fidel, Rúa. 7. 15—a—13

TEMAS DE ACTUALIDAD

LA REFORMA DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

De las diferentes notas oficiosas dadas por el ministerio de Hacienda, se deduce que es propósito decidido del ministro ir hacia una reforma de la contribución industrial y de comercio. Ahora bien: parece ser que no está aún decidido, exactamente, si dicha reforma será orientada hacia la supresión total o casi total de las arcáicas tarifas de la contribución industrial, sustituyéndolas por el único impuesto equitativo que debiera existir: el de utilidades, o, simplemente, a una revisión de las tarifas actuales y del reglamento para acoplarlo mejor a las necesidades modernas, y como por otro lado, el ministro está dispuesto a oir todas las opiniones, debidamente fundamentadas, que puedan emitirse para mayor orientación de su gestión, es oportuno elevar nuestra modestísima voz sobre tan trascendental problema.

Y puesto que de emitir opiniones se trata, antes de hablar de las innumerables deficiencias del arcaico reglamento de contribución industrial, hemos de sentar la premisa de que esta reforma puede ser sencillísima, trascendental y beneficiosa para el contribuyente y la Hacienda pública, si simplemente se orientase en el sentido de adoptar la única forma equitativa y viable, o sea, la de suprimir todas las tarifas de contribución industrial, a excepción de la patente, y sustituirlas por el impuesto de utilidades como único.

Las razones que abonan esta idea son sencillísimas: si el Erario público necesita que el contribuyente dé su máximo rendimiento, debe cobrarle única y exclusivamente por el beneficio que obtenga en su industria o comercio; pues es hecho innegable, por todos reconocido, que hay infinidad de establecimientos mercantiles que con los actuales tributos directos o indirectos en los últimos años llevaron una vida lánguida; pero el presente bienio muchos han desaparecido y otros, en breve, también desaparecerán, por serles imposible subsistir, y, en cambio, existen algunos industriales y comerciantes privilegiados que pueden soportar mayores cargas; pero, como la Ley ha de ser única y sin excepción, si siguen aplicando las actuales tarifas.

Por ejemplo, para un gremio determinado, como todos sus componentes pagan la misma cuota, habrá muchos que puedan soportarla, otros que nó, y otros que puedan aceptarla mayor, y, en cambio, con la implantación del impuesto de utilidades como único, aquel que obtuviese más beneficios, más tributaria, y, por el contrario, el que ganase poco o nada, se limitaría satisfacer una cantidad en proporción a su potencialidad económica.

También decíamos que este impuesto es más económico para el Estado, porque le permite hacer con gran economía la recaudación, ya que simplemente con las relaciones juradas de los beneficios al final de cada trimestre, semestre o año, y haciéndose directamente el ingreso en las Delegaciones de Hacienda correspondientes, sería posible suprimir, sino todos, muchos de los actuales recaudadores, que obtienen pingües ingresos.

Más razones podrían aducirse en pro de las ventajas de este impuesto; pero ellas de por sí solas tendrían que ser objeto de varios artículos.

Por si la reforma tributaria se dirige exclusivamente a las modificaciones de las tarifas y reglamentos, trataremos de aquellos artículos que más necesitados estén de supresión o modificación.

El artículo primero del reglamento de la contribución, dice que ésta se pagará por el mero ejercicio de cualquier industria, comercio, profesión, arte, oficio, fabricación, es decir: que aquel que quiera invertir sus economías en una industria, o comercio de cualquier clase, lo primero que tiene que hacer es pagar al fisco, sin que éste se preocupe para nada de si gana o pierde; de lo cual resulta un verdadero contrasentido, si tenemos en cuenta que en la contribución territorial, todas aquellas fincas que se terminan de construir están exentas de pagar la contribución durante cierto tiempo, que, cuando se trata de poblaciones con planes de extrarradio, llega hasta veinte años la exención; a pesar de que es indudable que, el día en que se termina la edificación, empieza el capital a producir renta, y, por ello, este primer artículo, para estár en consonancia con la realidad, debería estár redactado como sigue: «La contribución Industrial y de Comercio, se exigirá a partir de los dos años del ejercicio de cualquier industria». Con esto se daba tiempo al comerciante para que durante ese plazo organizase su negocio y empezase a a contribuir cuando en realidad la industria diese beneficio.

A.

CAMARA DE COMERCIO

La feria de muestras de Valencia

El presidente de esta entidad nos ha hecho entrega de la siguiente circular relativa a la feria de muestras de Valencia.

«La feria-muestrario de Valencia no es una exhibición o una exposición de productos: es una verdadera feria de muestras internacional, que reporta las máximas ventajas y facilidades para vendedores y compradores.

Es feria oficial patrocinada por el Estado español y presidida por su majestad el rey don Alfonso XIII.

Es el primer mercado internacional de muestras que se estableció en España y viene celebrándoae anualmente, con éxito creciente, desde el año 1917.

A esta lonja de contratación concurren con sus productos las casas de diversos países y, siendo feria de carácter general, son admitidas en ella todas las ramas de la producción.

La feria muestrario de Valencia es un importante mercado anual, en el que no solamente se facilita el intercambio con el comercio español, sino que, concurriendo compradores y vendedores de otras naciones, se efectúan transacciones con las casas de diversos países.

Las compañías ferroviarias españolas, así como las más importantes de navegación, nacionales y extranjeras, tienen concedida la aplicación de tarifas especiales reducidas, mediante la presentación del carnet de identidad, que facilita gratuitamente el comité.

Antes de hacer un envío, pídanse antecedentes al comité o a su delegado oficial en cada nación, pues hay compañías navieras que transportan con flete gratuito y facilitan un pasaje gratis a cada casa que envía sus muestrarios a esta feria.

El comité facilitará a las casas que lo deseen, nota del coste exacto del transporte de sus envíos desde la frontera hasta el local de la feria».

Notas del Rectorado

A los señores decanos de las cuatro Facultades de esta Universidad, se les traslada orden del director general de enseñanza superior, autorizándoles para conceder permiso a un catedrático, por Facultad, para asistir al Congreso de protección a la infancia y maternología, que se celebrará en Madrid, del 4 al 10 del mes actual.

—A los directores de los Institutos de segunda enseñanza del distrito universitario se les traslada igual orden para conceder dicho permiso a un catedrático por sección.

EL NUMERO DE HOY CONSTA DE ☛ OCHO PAGINAS

Joven atropellado por un automóvil

El sargento de la Guardia civil del puesto del Arrabal, don Juan Ruiz, ha dado cuenta al gobernador civil del siguiente atropello, causado por un automóvil:

«Serían próximamente las diez y seis horas del día de ayer, cuando se tuvo conocimiento en este puesto, que en la plaza de este Arrabal había ocurrido un accidente automovilista. Acto seguido, el sargento que suscribe, acompañado del cabo Jaime Cañella Fons, se presentaron en dicho punto, comprobando el accidente ocurrido.

Al circular el automóvil de la matrícula SA. 933, de viajeros, itinerario fijo de Salamanca a Pedrosillo de los Aires, que conducía el chófer Angel Gómez Polo, de veintisiete años de edad, soltero, natural y vecino de Monterrubio de la Sierra, de esta provincia, al llegar a la plaza del Poniente, de este Arrabal, y bifurcación de la carretera de Béjar, circulaba en una bicicleta el joven Domingo Hidalgo Albarrán, de catorce años de edad, hijo de Mariano y Braulia, vecino de Carbajosa de la Sagrada, cuyo joven está al servicio de botones, de Hijos de don Fernando García, calle de Poeta Iglesias, número 10, Salamanca.

Fué arrollado por dicho vehículo, pasando las dos ruedas del lado izquierdo por encima del infortunado joven, y en aquel momento, los guardias municipales Victoriano Guerras y Antonio Santos, trasladaron al lesionado a la Casa de Socorro de Salamanca, y según manifestación del médico de guardia, son de pronóstico reservado las heridas.

El joven de referencia fué trasladado al domicilio de Simón Iñigo, de este Arrabal; al propio tiempo, los referidos guardias procedieron a la detención del chófer, como asimismo de la incautación del auto y bicicleta».

Los granos, herpes, eczemas, etc., se curan con "ECZEMACURA" (POMADA)

PREGUNTE A SU MEDICO Y SE CONVENCERA

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

1 y d.

LA HERNIA (Patente de invención n.º 71.376) queda retenida a la aplicación del Prototipo del tratamiento no operatorio; ya no causa más sufrimientos ni molestias, y definitivamente curada e las pocas semanas, sin privarse el enfermo da nada y sin más aparatos ni vendajes; no tiene ya que usarlos; tal es la eficacia y virtud potencial del GRAN CONSOLIDATIVO RAMON de fama mundial, aprobado por Real C. de Sanidad. Pídanse opúsculos gratis.

Despacho: Carmen, 38, 1.º, Barcelona.—Consultorio en Madrid, Arrieta, 11.

5 y 20 m.

EL RAID MADRID-MANILA

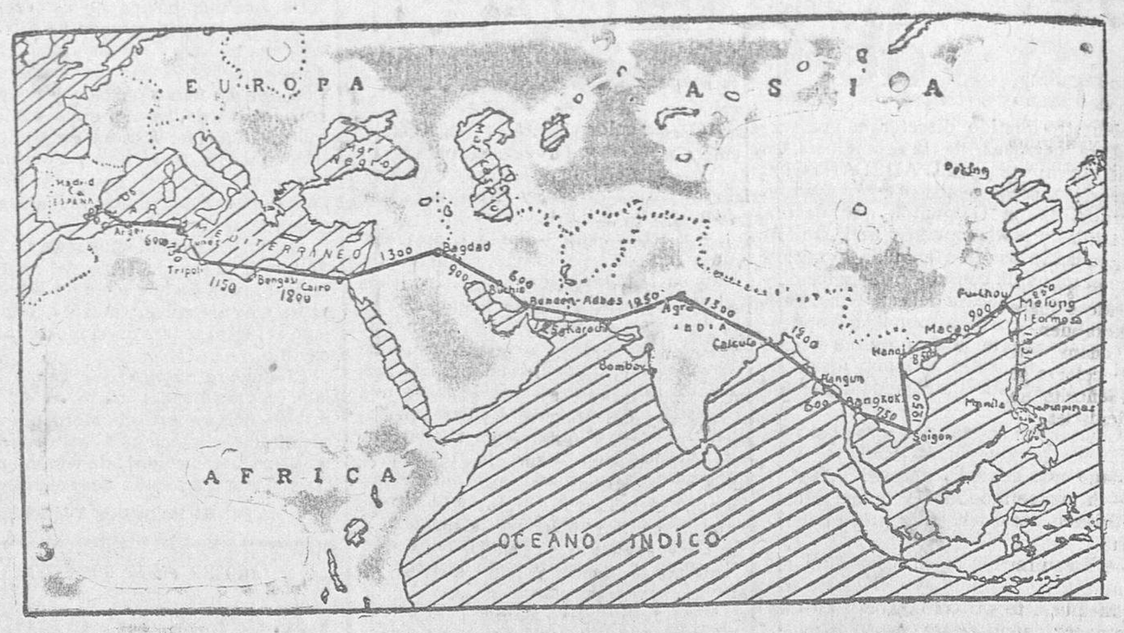

Gráfico del recorrido que mañana, lunes, comienzan a realizar los capitanes Estévez, Gallarza y Lóriga, con los mecánicos Calvo, Arozmena y Pérez, en su interesante y difícil vuelo Madrid-Manila.

Como se ha anunciado, mañana, lunes, comenzarán su arriesgado vuelo Madrid Manila, los aviadores españoles señores Estévez, Gallarza y Lóriga.

Con anterioridad al raid Palos-Buenos Aires, fué proyectado este de España a Filipinas. Por la complegidad y la amplitud del recorrido, 18 000 kilómetros, ha exigido un estudio de cerca de dos años, pues hace diez y ocho meses que los aludidos aviadores presentaron a la sección de aviación la correspondiente memoria.

Conocidos son los aparatos en que se proponen recorrer esta distancia, que representa la tercera parte del muado, aparatos, por cierto, cuya fabricación se inicia actualmente por la aviación militar española, así como los de sus motores, de 450 caballos cada uno.

Se trata de aviones de aterrizaje, es decir, de aparatos que posan sobre tierra, cuya utilización ha parecido conveniente, a pesar de figurar en el itinerario largas travesías sobre el mar, especialmente la última de ellas, desde la isla de Formosa a la de Luzón. Su único motor, aunque superior al tipo corriente de 400 caballos montados sobre tales aparatos y las condiciones de éstos, no permiten sino dos plazas para cada avión. Seis españoles serán, pues, los que llegarán a Filipinas en este nuevo intento de la aviación nacional, que ha de vencer dificultades enormes y que muy pocos salvaron anteriormente. Con el capitán Estévez, irá el soldado Calvo; con el capitán Gallarza, el cabo Arozmena, y con el capitán Lóriga, el sargento Pérez. Los tres son excelentes mecánicos de la Escuela de Aviación de Cuatro Vientos.

Las dificultades principales del viaje aéreo a Filipinas estriban en el gran número de horas de vuelo que ha de exigirse a un solo motor y los muchos aterrizajes a que obligan las necesaries etapas, aterrizajes que no siempre podrán realizarse en aeródromos. Los aparatos del vuelo a Filipinas, tampoco pueden ser portadores de estaciones de «radio»; en cambio, la orientación no exige tan delicado estudio como en las largas rutas sobre el mar.

Estévez, Gallarza y Lóriga, habrán de atravesar en el vuelo a Filipinas, regiones atmosféricas de gran perturbación, como las del Norte de la costa africana; habrán de salvar los monzones del Golfo pérsico y tifones de las costas del mar de la India y de la China. Con sus aparatos han de salvar grandes desiertos, selvas vírgenes y territorios inexplorados. Sin duda, el vuelo más aventurado, por la falta de vías de comunicación y de colonización del país, será sobre Siam y la Cochinchina. Los aterrizajes forzados pueden encontrar terrenos encharcados, pedregosos o de malas condiciones, en suma, que los aviadores habrán de evitar.

En el gráfico que publicamos a la cabeza de estas líneas se marca con una línea el itinerario a seguir, que es el siguiente:

Madrid, Argel, Túnez, Trípoli, Bengasi, El Cairo, Bagdad, Buchia, Benden, Adbas, Marachi, Agra, Calcuta, Rangún, Banckok, Saigun, Hanoi, Macao, Fu-Chu, Melung y Manila.

En el mismo gráfico figuran, en kilómetros, las distancias a recorrer en las etapas proyectadas, que, como decimos, pueden sufrir alteración, según las circunstancias en que se desarrolle el vuelo.

DIALOGOS DE ACTUALIDAD

Visita en el sanatorio

Ha venido Ruperta, la criada de un médico rural, a pasar estos días de Semana Santa a la ciudad; pero la «señá» médica la encargó no volviera sin decirla lo que había en el nuevo Sanatorio. Su marido es hombre que enterado de su carrera, tiene gran fe en el especialista, y ha recibido un gran placer al saber que lo ha montado como los mejores de Alemania.

Chocha Ruperta, sola e indecisa, llega frente al Sanatorio y ve a unos obreros trabajando en la portada rústica, donde ponen tejas vidriadas; estupefacta al ver un edificio moderno, tan distinto a lo que ella está acostumbrada, pregunta por el hospital del doctor Población. La dicen que pase y llame por la puerta de la derecha. Como no sabe lo que son timbres, llama con los dedos, empieza a dar porrazos y sale el portero a ver quien llama de ese modo.

—Buenas tardes, venía por ver a la señá Ramona de parte de la médica del pueblo y de paso a Julia, una criada nueva a quién conozco.

Baja Julia y pasan a la sala de espera.

Ruperta sigue de asombro en asombro, y dice:—Chacha, lo que se habrán gastado en estas sillas, parecen las de la capilla del Cristo y todo más limpio que el altar mayor, y mía que platos y cacharrinos por las paredes.

Julia la dice que se siente, y ella duda al ver los sillones tan lujosos; al fin lo hace y la señala las distintas puertas; mira, aquella es la sala comedor de segunda, esa otra el de primera.

—Oye, en ese servirán dulces en esos platos tan rebonitos. Julia sonríe, mirando los platos encima del zócalo.

—¿Y en esa alacena, qué hay guardado; ahí estará el dulce de guinda y las conservas, y en aquel cántaro que parece de oro, habrá vino de lo caro, y lo ponen tan alto pa que no se lo beban?

La empleada no puede contener la carcajada, y al mismo tiempo pasa una enfermera alemana (nítida de blancura desde la cofia al zapato) y la llama, diciendo:

—¡Froilan Nape! (franlein). ¿Se puede ver a la enferma recién operada?

—Hoy no tenemos orden de ello.

—¿Por qué la llamas fraila si no es ni monja?

—Porque así las llaman en Alemania.

—¿Y ha venido de tan lejos?

—Sí, porque allí hay señoritas que se dedican a esas cosas.

—Ya sé, chacha; será para coser en alemán a las que pincha el médico.

—No, mujer, las cose también el doctor Población.

—Y cómo es ese señor que siempre que va una mujer a la consulta de mi señorito la dice:—«Va usted a tener que ir a Población».

—Es joven, pero sabe mucho.

—Pus, a ver si me enseñas el espejo donde las ve por dentro como por fuera, y los chismes de retratar los riñones; mira, a una de un pueblo de al lado, la sacó las tripas, se las lavó y se las volvió a meter y ya va a llevar la comida, y está buena como yo; creo que lo hace tan bien porque se pone unos guantes de goma y no las hace daño.

—¡Chacha, lo que tienen que sufrir las mujeres!

Después visitó las salas de primera, las especiales, los comedores, chocándola las decorativas cigüeñas del de primera, la silla de operaciones, que creía de plata, y, sobre todo, cómo hacían subir el agua caliente por unos canalones, para no gastar brasero. Al ver tanto baño, repetía si aquí, bañándose cuando vienen, no se pueden ensuciar; esto está más limpio que un cazo de natillas.

Pero en su admiración de quien ha visto poco notable, sentía en su interior el esfuerzo de tanto sabio para poder aliviar el sufrimiento de la doliente humanidad, y de saberlo, se hubiera repetido esta verdad: «Cada hombre, cuando nace, pone en peligro de muerte a una mujer».

Mariano de Santiago Cividanes.

La música en la Plaza

El concierto que ha de interpretar la banda de música del regimiento de infantería de La Victoria, número 76, hoy, domingo, de doce a una media, en la Plaza Mayor, es el siguiente:

1.º «La Calesera», pasodoble, Alonso.
2.º «La Calesera», gavota, Alonso.
3.º «Mary Sol», fantasía, Guerrero.
4.º «Una noche en Calatayud», poema sinfónico, Vives.
5.º «Rubores», pasodoble, Marquina.

Venta de una dehesa en término de Villagonzalo.

A las doce del día 15 de Abril próximo venidero, se venderá en pública subasta, en la Notaría del doctor don José de Prada, Rúa, 48, la dehesa titulada de «Valdesantiago», de pasto, labor y monte, situada en el término municipal de Villagonzalo, partido judicial de Alba de Tormes, conforme al pliego de condiciones, que con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina.

Renta segura, de 6 por 100 libre, susceptible aumento, producirá capital, adquiriendo fincas urbanas, que se venden, centro población, contiguo Plaza Mayor. Informes, Plazuela de la Fuente, número 5, principal. —a—

LA PAVIMENTACIÓN DE SALAMANCA

Ayer, por la tarde, reunió el alcalde, señor Sánchez, a las comisiones de Gobierno interior, Hacienda y Obras, con objeto de redactar la Memoria referente al proyecto de pavimentación de Salamanca.

Minas de estaño y oro

Nos aseguran que una fuerte casa inglesa tiene en explotación en Barquilla (Ciudad Rodrigo), una mina de estaño, que, según los trabajos efectuados, es el mejor yacimiento de este metal en la península.

En Navasfrías, donde hasta ahora no hacía más que recogerse pepitas de oro, es fácil se encuentre filón del preciado y valioso metal.

HERNIADOS

Pueden poner término a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos desesperados, realizan cada día prodigios y procuran a todos los que los adoptan la SEGURIDAD, la salud y, según las opiniones médicas y las de los mismos herniados, la CURACION DEFINITIVA, como lo prueba la siguiente carta:

25 Enero 1926.

Señor don C. A. BOER, Barcelona.

Yo, Abdón Gómez, de Parrillas (Toledo), declaro que padecí mucho tiempo de una HERNIA ESCROTAL voluminosa de la cual me encuentro COMPLETAMENTE CURADO. Tan pronto como adopté el método y los aparatos C. A. BOER, desaparecieron las molestias que sentía y pude seguir mis duros trabajos del campo. Para bien de otros HERNIADOS ruego la publicación de este sincero testimonio de curación.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestios y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al señor C. A. BOER, en

MEDINA DEL CAMPO.-Domingo, 4 de Abril, Fonda La Castellana.
VALLADOLID.—Lunes, 5, Hotel Inglaterra.
AVILA.—Miércoles, 7, Hotel Inglés.
BEJAR.—Sábado, 10, Fonda España.
SALAMANCA.—Domingo, 11, Hotel Comercio.
CIUDAD RODRIGO.—Lunes, 12, Hotel El Salmantino.
ZAMORA.—Martes, 13, Hotel Suizo.
TORO.—Miércoles, 14, Hotel París.
BENAVENTE.—Jueves, 15, Hotel Mercantil.
LA BAÑEZA.—Viernes, 16, Hotel Reina Victoria.

APARATOS DEL ARTE MEDICO PERFECCIONADOS: piernas artificiales, corsés correctores y reformadores de la Escoliosis, cifosis, Mal de Pott, obesidad, eventraciones, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, riñón libre, etc. Hidróceles, varicóceles.

C. A. BOER. Ortopédico. Pelayo, 60, 1.º Barcelona. 28 Mr. 4 y 8 Ab.

Colosal exposición de calzados

EL MAS VARIADO SURTIDO — LAS MAYORES EXISTENCIAS

CASA "EUREKA"

Esta casa cuenta con miles de pares para señora, caballeros y niños. Precios increibles.

Zapatos color para señora y señorita, a pesetas. . . . 14,00
Idem charol para ídem ídem, a 14,90
Zapatillas de abrigo, todo suela, para señora, a 3,50
Botas piso de goma, garantizadas, para caballero, a 17,75
Idem ídem de suela doble para ídem, a 14,90
Idem fútbol, de todos los precios.

VISITAD ESTA CASA AUNQUE NO COMPREIS

¡No confundirse! Zamora, 15. (Frente a las Jesuitinas). Teléfono 407.

mt. y d.

El mejor Purgante AGUAS DE CARABAÑA Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas.

JABON DE SALES DE CARABAÑA

MEDICINAL Y DE TOCADOR.—EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Pastilla, 1,50 pesetas.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han llegado:

De Madrid, hospedándose en el palacio episcopal, el exministro señor Garriga y distinguida señora.

—De Santibáñez de Béjar y Medinilla (Avila), el abogado don Estanislao Sánchez López.

DE DIAS

Hoy celebra su santo, nuestro distinguido amigo el médico de esta capital, don Isidoro Juárez.

Enhorabuena.

—Mañana, festividad de San Vicente Ferrer, celebra sus días la distinguida y gentil señorita María Hernández Wright.

Felicidades.

ANIVERSARIO

Mañana hace dos años falleció en esta ciudad la respetable señora doña Enriqueta Blanco Manovel, persona de acrisoladas y santas virtudes, que gozó en vida de la estimación de cuantos la trataron.

Al cumplirse fecha tan luctuosa, renovamos nuestro sentimiento a sus hijos, y muy especialmente a don Francisco Mulas, industrial de ésta.

En sufragio del alma de la finada, se dirán misas en Santa Marina, parroquia de Valencia de Don Juan (León).

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado médico titular de Colmenar de Montemayor, nuestro buen amigo don Venancio Sánchez Alvarez, alumno que fué de nuestra Facultad de Medicina, y cuya carrera hizo con gran aprovechamiento y brillantísimas notas.

Séale enhorabuena.

NATALICIO

La señora de nuestro querido amigo el oficial de esta Central telefónica interurbana, don Emilio Castañón, ha dado a luz, felizmente, un hermoso niño.

Séales enhorabuena.

EL BAILE DE ESTA NOCHE EN EL CASINO

Como ya hemos anunciado, la Junta directiva del Casino de Salamanca ha organizado para esta noche un brillante baile de sociedad, que comenzará a las diez y media y que se verá concurridísimo.

La Junta, visto el crecido número de socios de tan distinguido centro de recreo, ha adoptado sus medidas para que no tengan entrada en los salones más que las familias de los socios.

El baile será brillantísimo, pues se han dado cita numerosas y distinguidas familias, que se disponen a festejar, en tan agradable reunión, la festividad de la Resurrección.

UNA BODA

En la parroquia de San Pablo y ante la venerada imagen de Jesús Divino Redentor Rescatado, se celebrará mañana el enlace matrimonial de la señorita Marina Diego, hija del prestigioso industrial don Alejandro Diego, con el probo e inteligente funcionario del Banco Hispano-Americano, don José María Polo y Vicente.

Apadrinarán a los contrayentes doña Francisca Vicente, viuda de Polo, y don Alejandro Diego.

Firmarán el acta como testigos: por parte del novio, don Alberto Polo y Vicente, director del Hispano en Medina de Rioseco; don Jooquín Coca y don Rafael Ruiz de la Cuesta, y por la de la novia, don Bonifacio Diego, don Andrés García y don Antonio Barrera.

Bendecirá la unión el digno párroco de San Pablo, don Ildefonso Calama.

La novia vestirá un elegantísimo traje de ceremonia blanco y tisú de plata, diadema romana y manto de Bruselas, y el novio de rigurosa etiqueta.

A los numerosos invitados les será servido un suculento banquete en el acreditado y elegante Hotel Comercio.

Entre los novios, sus familias y amistades se han cruzado valiosísimos regalos.

Después de efectuada la ceremonia, los ya señores de Polo y Vicente saldrán para Valladolid, desde cuya capital emprenderán su viaje de novios.

ENFERMOS

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido unos días en cama, nuestro buen amigo el industrial de esta plaza, don Joaquín Zurdo.

HIJAS DE MARIA

Hoy, a las tres de la tarde, se celebrará junta de directoras y auxiliares de esta congregación, en la residencia de los RR. PP. Jesuítas.

VARIAS

Se encuentra en esta, procedente de Barcelona, el joven ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Fernando Gallego Herrera, director técnico de Material y Obras (S. A), a quien han sido adjudicadas las obras para la transformación en subterráneo del ferrocarril de Sarriá a Barcelona.

—Calzados Cervigón, Dr. Riesco, 63

—Con motivo de las fiestas de Semana Santa se encuentran en esta, nuestro particular amigo el comerciante de Vitigudino, don Alejandro Entisne, acompañado de su esposa, la culta maestra nacional de Cerralvo, doña Petra Cabezas.

PARA "EL ADELANTO"

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

El decreto de emisión de obligaciones del Tesoro ha confirmado nuestras previsiones, excepto en la fecha, que ha sido anticipada cuatro días, sin duda para distanciar lo menos posible el cobro de cupones y la inversión que los solicita, y para no prolongar la tensión del mercado monetario y bursátil que precede a toda emision del Estado, y que, en esta ocasión, ha producido una depresión extraordinaria.

La emisión pues del día 8 de Abril, será de cuatrocientos millones de pesetas, al 5 por 100 y prima del 1 por 100 al vencimiento, y a cinco años fecha.

Las características de la emisión son, pues, las mismas que en Junio de 1925. Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o que sean múltiplos de esta suma. Las adjudicaciones no se harán por defecto; pero los suscriptores, por cantidades que no excedan de 5 000, serán excluídos del prorrateo. Se realizarán las suscripciones por medio de agentes de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial.

No necesitamos repetir que nuestra impresión es que la emisión será con gran exceso cubierta.

Descontada esta nueva apelación al crédito, puede decirse que, mentalmente, están suscritos sus títulos hace más de un mes.

Muy pródiga ha sido la semana en asuntos interesantes, planteados y en curso de estudio o realización, para la economía nacional.

Los Tratados de comercio continúan siendo tema de preferente atención, y además del Tratado con Alemania, que sigue su curso, bien orientado por las noticias más optimistas de última hora, desvaneciendo la falsa alarma sembrada con motivo de la reglamentación de las introducciones de materias colorantes, hay que añadir la revisión de los Tratados con Suecia y Checoeslovaquia, que interesan a madereros, toneleros y fabricantes de aceros.

La reforma de la contribución industrial y de comercio se abordará en breve, con la publicación de las nuevas tarifas con carácter de anteproyecto; pero para entrar en vigencia a los quince días, con las modificaciones que estime atendibles el Gobierno, a la vista de las observacione que le formulen las Cámaras de Comercio y algunos otros organismos, siendo esto, sin duda, el principal tema de las deliberaciones del Consejo Superior de Cámaras de Comercio en el presente período cuatrimestral de sesiones, ya comenzado.

Días pasados se publicó la Real orden nombrando la comisión que, bajo la presidencia del director general de la Deuda, ha de formular, en plazo de un mes, las bases para el concurso de arrendamiento, de las clases pasivas del Estado.

El asunto tiene ya antecedentes antiguos, entre ellos, muy estimabie por cierto, el estudio realizado por don Emilio Ríu, siendo vicesecretario de la Comisión de Presupuestos del Congreso, con un prólogo de don Segismundo Moret, si no recordamos mal, estudio magnífico, de verdadero proyecto.

En Bolsa, como al comienzo indicamos, la depresión es extremada, no bastando a justificarla el anuncio de la próxima emisión.

Desde el comienzo del año, el mercado no ha presentado la consistencia y firmeza que solía tener en análogas épocas de forzosa acumulación de disponibilidades, y ha sido suficiente el decreto de emisión para que la debilidad llegue al grado que impone el cotizarse a 68 la deuda reguladora, y a 97 y céntimos las amortizables cinco por ciento.

En el cambio internacional persiste la crisis del franco belga, aun contenido su descenso por haber liquidado los especuladores que la iniciaron y pesan sobre el franco francés las luchas políticas de los pasados días.

Arturo Pérez Camarero.

Compañía Arrendataria de Tabacos

REPRESENTACION DE SALAMANCA

La Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos admitirá, hasta el 17 de Abril corriente, proposiciones para la adquisición de los envases vacíos que resulten sobrantes en los almacenes de esta capital, Ledesma y Sequeros, con sujeción al pliego de condiciones que puede verse en las oficinas de los respectivos almacenes, y en las de la Representación, calle de Palominos, núm. 2.—Los Representantes. 1—1

Arriendo de pastos. Se arriendan, desde el 15 de Abril hasta San Pedro, para 300 cabezas de ganado lanar, y también se arriendan, para 400 o 450 de espigadero, en la misma dehesa, en uno de los cuartos del término municipal de Galindo y Perahuy, en La Rade. Para tratar, con el rentero, Victoriano del Arco. 3—3

Se arrienda el espigadero del pueblo de Pajares de la Laguna, para mil a mil cien cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo. 8—a—8

Pastos. Se arriendan de primavera, para 1 000 a 1.200 cabezas de ganado lanar, con una forrajera de hierba, por haber estado guardado durante el invierno. El propietario, don Francisco Angoso, dehesa Moral de Castro. 8—8

CONFERENCIAS TELEFONICAS

SE VAN A REORGANIZAR LAS JUNTAS PROVINCIALES DE BENEFICENCIA

EL GOBIERNO HA ACORDADO IMPLANTAR LA HORA DE VERANO

Reunión del Consejo de ministros.

La inauguración de las exposiciones de Barcelona y de Sevilla.

Madrid.—En el Consejo de ministros que se ha celebrado esta noche, no se ha tratado de la cuestión de Marruecos, dedicando la mayor parte del tiempo a estudiar los proyectos de organización de la exposición internacional de Barcelona y de la hispoamericana de Sevilla.

Por ausencia del ministro del Trabajo, señor Aunós, que se encuentra en Barcelona, y siendo necesaria su presencia en el Consejo como ministro del ramo para la ultimación del proyecto de las exposiciones, no están ultimadas definitivamente las fechas de inauguración.

El presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Estella, conferenció telefónicamente con el ministro de Trabajo, que se encontraba en el despacho del capitán general de la región.

El Gobierno tiene el proyecto de que la exposición de Barcelona se inaugure en el otoño de 1927, y la de Sevilla, en la primavera del año 1928.

NOTICIAS DEL DIA

Jordana conferencia con Primo de Rivera.

Madrid.—A última hora, el general Jordana conferenció extensamente con el general Primo de Rivera.

El general Sanjurjo.

Madrid.—El alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, llegado recientemente a Madrid, almarzó hoy en el ministerio de la Guerra con el marqués de Estella.

La asamblea del magisterio.

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado la clausura de la asamblea que se estaba celebrando de maestros de instrucción primaria.

Presidió la sesión el señor Martínez Aranda, que hizo un discurso de despedida y leyó las conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad.

El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, que había prometido asistir a la clausura, envió una carta al presidente, disculpándose de no haber podido asistir, como hubieran sido sus deseos.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

Primera. Que se dote a todas las escuelas de los utensilios necesarios para cumplir la misión educativa que les está encomendada.

Segunda Que se creen escuelas en cantidad suficiente para la población infantil española.

Tercera. Que se atienda debidamente los derechos del niño a la instrucción.

Cuarta. Que se construyan edificios escolares dotados de condiciones pedagógicas en relación con el progreso de esta materia.

Quinta. Colegiación forzosa de todos los maestros y maestras que se dediquen a la enseñanza.

Sexta. Que se remuneren decorosamente a todos los maestros.

Séptima. Que el sueldo mínimo sea de 3 000 pesetas.

Octava. Que se suprima la categoría intermedia de 3.500 pesetas, creando al mismo tiempo categorías superiores, semejantes a las de otros funcionarios del Estado.

Novena. Que se cree un Colegio de huérfanos de maestros de Primera enseñanza.

Declaraciones del ministro de Marina.

Madrid.—El ministro de Marina, señor Cornejo, preguntado por un periodista, contestó que habían llegado a Palos todas las unidades marítimas que asistirán al recibimiento que se prepara en honor de los aviadores españoles y de los marinos argentinos.

Dijo también que había recibido un telegrama del «Blas de Lezo», que acompaña al «Buenos Aires», diciendo que havegaban a 500 millas de Palos.

Preguntado por un reporter el ministro de Marina si tenía el propósito de ir a Cádiz a las fiestas que se han de celebrar, contestó que si no se unían las fiestas que es celebrarán en Palos con las que han de celebrarse en Madrid, procurará asistir, como tiene prometido, a las fiestas de Cádiz, pero que si estas fiestas se empalman, no podrá, aun sintiéndolo, cumplir su promesa.

Añadió que no sabía tampoco si podría asistir a las fiestas que se celebrarán en el Ferrol con motivo de la botadura del acorazado «Príncipe de Asturias».

Preguntado el ministro de Marina si el príncipe de Asturias iría a Santiago de Compostela para ofrecer la tradicional ofrenda al Apóstol, contestó.

—No lo sé; repito que no puedo adelantar nada.

El ministro señor Cornejo hizo interesantes manifestaciones respecto a las construcciones que se están llevando a cabo en los astilleros del Ferrol y Cartagena, de nuevas unidades navales.

Dijo que estaba muy satisfecho de lo adelantados que van los trabajos y que muy pronto tendrá España una de las mejores flotillas del Mediterráneo.

Declaró el señor Cornejo que en el Ferrol se está construyendo en la actualidad un crucero, que será el más veloz de la escuadra española.

Añadió que el Gobierno no respondía de cuándo podrían estar terminados los barcos que se construyen, porque no es cosa de poco tiempo, sino de mucho trabajo y constancia.

La Asociación general de Agricultores.

Madrid.—Han visitado al ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, una representación de la Asociación general de Agricultores, presidida por el señor Matesan y el conde de Casal.

Solicitan permiso para celebrar en Madrid un ciclo de conferencias, tratando del actual momento tributario.

Como no ha sido pedido el permiso con los quince días de anticipación que marca la ley, el permiso no se les ha concedido.

Medallas conmemorativas.

Madrid.—Per iniciativa del gobernador civil, la Sociedad económica matritense ha acordado hacer medallas conmemorativas del vuelo de Franco de España a Buenos Aires.

La medalla, cuyo proyecto es obra del escultor don Enrique Guiarte, tendrá un carácter nacional, pudiéndose ser adquiridas por todas las personas.

Se han hecho varias medallas de oro que se regalarán a los aviadores españoles como homenaje.

Se acuñarán también medallas en cobre del mismo tipo, que podrán ser destinadas para que sirvan de premio a los niños de las escuelas nacionales.

Varios gobernadores de provincias han acogido la idea del gobernador de Madrid, y se proponen hacer igualmente medallas de homenaje.

Una nota de la Presidencia.

Madrid.—En la presidencia ha sido facilitada a los periodistas una nota sobre la reorganización de la Inspección de Pósitos, en la que se dice que se concederán toda clase de prórrogas a los que la soliciten para el pago de estas obligaciones.

Estas prórrogas serán otergadas junto con la administración pública, y para ello será necesaria la solvencia moral y material de los solicitantes.

Las deudas no tendrán recargo de intereses algunos.

La baja de las subsistencias.

Madrid.—El gobernador civil está tomando una activa parte en los trabajos que se están llevando a cabo para que las subsistencias bajen de precio.

Ha celebrado conferencias con los revendedores de la plaza de la Cebada, logrando conseguir de éstos que el lunes bajen el precio de las patatas, garbanzos y huevos.

Han prometido otros vendedores que igualmente bajarán el precio del pescado.

La labor del gobernador es muy elogiada, especialmente por las clases humildes.

La Federación catalana de fútbol

Barcelona.—Se ha reunido el pleno de la Federación catalana de fútbol, para estudiar las condiciones en que se celebrará el encuentro de la revancha entre los equipos Praga y Barcelona.

En principio se ha acordado que este encuentro se verifique el 2 de Mayo próximo en Praga.

Detención de un asesino.

Barcelona.—Telegrafían de Menistrol, que ha sido detenido en aquella localidad Joaquín Firts, que, como se sabe, asesinó días atrás a su novia.

El detenido será conducido a Barcelona.

Se cae del tren y se mata.

Barcelona —En el pueblo de Melins de Rey, un sujeto llamado José Ruche, de trinta y cinco años de edad, se cayó de un tren en marcha produciéndose graves heridas de las que falleció seguidamente.

Un accidente minero.

Barcelona.—En unas minas de potasa próximas a Arenis de Mar, un minero llamado Juan Ors se cayó de un terraplén de quince metros, produciéndose la muerte.

Accidente fortuito.

Santa Coloma.—En una casa de la calle del Mediodía, para festejar la Resurrección, arrojaron gran cantidad de cacharros de cocina a la calle.

Un botijo fué a herir gravemente a una anciana que pasaba por la calle.

En estado desesperado fué trasladada al Hospital.

Reformas en la administración de justicia.

Madrid.—Un periódico publica unas declaraciones del ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, respecto a los proyectos de reforma de la administración de justicia municipal.

Dijo que no todos los proyectos que tiene en cartera son realizables rápidamente, pero que en el nuevo presupuesto se incluirán las cantidades necesarias para hacer las modificaciones proyectadas.

Confía en que será un hecho la nueva ley de justicia municipal independiente de toda ingerencia extraña.

Ha añadido el ministro que se propone constituir el cuerpo del secretariado del Estado, remunerado debidamente.

Se propone también que desde el 1.º de Julio se separe la carrera fiscal de la magistral, y que estas reformas y la de la nueva organización del secretariado se estudiarán con cariño e interés.

Dijo también que se estudia la reforma de los aranceles para el cobro de costas a los litigantes de buena fe.

Del Consejo de anoche

El Gobierno acuerda implantar la hora de verano.

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado en el Ministerio de la Guerra, del que damos anteriormente una nota, comenzó después de las siete de la tarde y terminó a las nueve y diez de la noche.

El jefe del Gabinete de información de la Presidencia facilitó la nota de lo tratado en la reunión, diciendo que más que Consejo, había sido un consejillo el celebrado.

El Gobierno acordó implantar, al igual de otros países, la hora de verano, adelantando los relojes sesenta minutos sobre la hora actual.

La reforma de la hora comenzará el día 17 de Abril, y terminará el día 2 de Octubre.

Se aprobó un proyecto de Real decreto reorganizando las Juntas provinciales de Beneficencia y creando la Junta superior del mismo organismo.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta de las medidas adoptadas para la seguridad de la Catedral de Burgos, evitando el peligro de su ruina.

Más noticias del día.

Dice don Galo Ponte.

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, siguiendo en las declaraciones que ha hecho a un periodista, y a las que antes nos referimos, ha manifestado que se hará la modificación de las atribuciones de Audiencias y Juzgados, pero que estas modificaciones no han de llevarse a la práctica sin antes oir a los interesados.

Alude a la decorosa retribución de los funcionarios de Justicia, y, sobre el caso de Grimaldos, dice que no es a él a quien le toca hablar, sino al señor fiscal del Tribunal Supremo.

Por último, el ministro anuncia que prepara la reorganización de ministerio.

A Tetuán.

Madrid.—Hoy sale para Tetuán el teniente coronel, dos veces laureado, señor Varela.

Vallellano no admite lecciones.

Madrid.—El alcalde, conde de Vallellano, contestando a una carta que le envía la Academia de Bellas Artes sobre la reforma y ornamentación de la plaza de la Independencia, ha dicho que el Ayuntamiento hará lo que crea conveniente, sin admitir lecciones de nadie, pues en cuestiones de ornato es el Ayuntamiento quien decide.

Bergamín y los tributos.

Madrid.—Un periódico financiero publica unas manifestaciones del señor Bergamín acerca del problema tributario.

Dice el exministro conservador que con sólo mantener los gastos en las cifras de los presupuestos anteriores y no rebasando en cien millones los de Marruecos, se llegará al equilibrio del presupuesto sin llegar a otras medidas extremas.

El general Sanjurjo.

Madrid.—Después del Consejillo celebrado en Guerra, se entrevistaron los generales Primo de Rivera, Sanjurjo y Goded.

El general Sanjurjo dijo a los periodistas que mañana, lunes, marcharía a Marruecos para recoger a su hijo y trasladarlo a un sanatorio de la península para volver a Africa y seguir al frente de la alta comisaría, a pesar de todo cuanto se ha dicho.

El general Franco.

Madrid.—Marchó a Huelva, para recibir a su hermano el aviador don Ramón Franco, el general de brigada don Francisco Franco.

De regreso.

Sevilla.—Marchó a Madrid el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

Málaga.—Salió para Madrid el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce.

Aunós a Milán.

Barcelona.—El ministro del Trabajo saldrá el viernes para Milán.

A su regreso se detendrá en París.

LOS TOROS

La corrida de Cartagena.

Los toros de Parladé, buenos.

Márquez, superiorísimo y colosal, toreando, banderilleando, con la muleta y el estoque. (Orejas y ovaciones)

Carnicerito, valiente y regular.

Niño de la Palma, ni fu ni fa. Valiente a ratos, pero deslucido.

RIVERA

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos.—Juan Cuadrado Juan, Carmen González Santos, Roque González Jiménez y Marina V. Revague.

Defunciones.—Segundo Ramos García, Julia Valverde Rodríguez, Eudoxia de San José Merino, María Aranda Viñas y Manuela Berges Ortiz.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Ha sido aumentada con una escarificadora, obtenida por concurso, la maquinaria para la reparación y conservación de carreteras.

Pastos de primavera para ovejas, se arriendan en Cilleros el Hondo. Informarán, Avenida de Mirat número 8. 5-a 5

Modistas. Se confecciona toda clase de ropa de señoras calle de Bretón, número 26, principal. Remedios S. Vicente y Odonila Hernández. 10-a-10

Cochera. Se arrienda, en la calle de Rodríguez Fabrés (junto a la Casa de Socorro). Para informes, Avenida de Mirat, número 3 (ultramarinos). 3—3

Pastos de primavera, para 50 vacas, dándole los valles de guadaña, se arriendan en la dehesa de Ledín, desde el 20 de Abril hasta San Miguel. Para tratar, con el rentero, en la misma dehesa. 4—4

Se vende el vino de las bodegas de Francos. Para tratar, con Cesáreo Pérez, en dicha dehesa de Francos. 15—15

Se arriendan pastos de primavera, en la dehesa de Turra, para 600 ovejas y 25 reses vacunas. Para tratar, con el rentero, en la misma. 4—1

Automóviles "RENAULT"

¡¡¡Retenga en la memoria las proezas que más haya admirado en las primeras marcas mundiales y exíjalas de RENAULT!!!

RENAULT

Reúne elegancia, confort, máximum de rendimiento y velocidad, mínimun de gasto.

Es el coche más acreditado de Europa y mejor construido hasta el día.

Nadie presenta la diversidad de vehículos de turismo e industriales que RENAULT.

A pesar de su numerosa venta, tiene para entrega inmediata todos los tipos que anuncia.

Ultimamente ha lanzado al mercado el nuevo tipo 10 cv., con culata desmontable.

Los diversos tipos de 6 cv., 10 cv., 15 cv., 4 cilindros, y 18|22 cv., 40 cv., 6 cilindros.

Todos frenados a las cuatro ruedas, por lo que RENAULT desconoce los derrapazos.

La prueba que nos exija será la garantía irrefutable de cuanto decimos.

Exposición y venta exclusiva para Salamanca: Garage Internacional, Paseo de Canalejas. 1.

d h 26 S

Gran Fábrica Moderna

de Mosaicos hidráulicos y Pavimento FERRO.

Fabricación de mosaicos hidráulicos con modernísimas prensas de gran presión y materiales de inmejorable calidad. :-: Esta casa no sirve materiales hasta llevar por lo menos seis meses fabricados.

Pavimentos FERRO, patentados, fabricados con el mejor portland artificial y virutas de hierro y acero. Pavimento ideal para aceras, cuadras, andenes, almacenes, paseos públicos, etc., etc.

Fábrica modelo, montada en OLMEDO (Valladolid). :-: Referencias, pedidos y catálogos, a

LUIS SALGUEIRO, OLMEDO (Valladolid), y a JUAN LEONARDO MUÑOZ, en VALLADOLID.

5-15-25

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

Unico para curar y prevenir los catarros de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN.

Gran reforma. - Inhalaciones mañana y tarde.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE

Bañeras. Lavabos. Videts. W. C. Inodoros. Cocinas económicas. Termos. Lunas. Espejos. Materiales, accesorios y vidrio plano, encargándose de su colocación.

LIBERTAD, 2

ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO

Agente comercial.

Apartado 54. Teléfono 189.

ml. y d.

Preciosos modelos de zapatos para la temporada

ENORME SURTIDO

CALIDADES SUPERIORES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

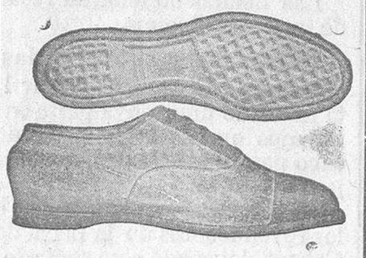

Cervigón

DOCTOR RIESCO, 63.

ml v y d.

Para vestir elegante, sin pagar caro

visitad el GRAN COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES de

AGUSTIN MONJE

(Antiguo dependiente de Nicolás Albertos)

Rúa, número 25.

Se acaban de recibir extensas colecciones de primavera y verano, a precios baratísimos. — Esta casa cuenta con excelentes cortadores para la confección de trajes a medida, garantizando las confecciones. — Americanas de punto desde cuarenta y cinco pesetas.

GRAN EXPOSICION LOS DIAS 1, 2 Y 4 DE ABRIL

mt, j y d 15 2

EL MEJOR CAFE

Para Familias:	Café	LA GARZA
Para Hoteles:	íd.	íd.
Para Internados:	íd.	íd.
Para Regimientos:	íd.	íd.
Para Restaurants:	íd.	íd.
Para Cafés:	íd.	íd.
Para Bares:	íd.	íd.
Para Casinos:	íd.	íd.
Para Conventos:	íd.	íd.
Para Seminarios:	íd.	íd.
Para Colmados:	íd.	íd.
Para Cooperativas:	íd.	íd.

Es el café más puro y de más rendimiento.

Pida en comestibles café LA GARZA, empaquetado, de tueste natural o terrefacto.

Pero exíjalo en los envases de origen, precintados, porque no es legítimo café LA GARZA, el que se vende en otra forma.

Para los comerciantes:

Cafés LA GARZA. — Córcega, 213. — Barcelona.

AVISO Daremos exclusiva de venta de nuestros cafés empaquetados a tienda importante en todos los pueblos donde no tengamos todavía concesionarios. 4-18 A.

Angeles Santa Teresa.

CHOCOLATES Y CAFES TOSTADOS

ml y d.

Sarna, roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias.

NOTICIAS

Se denuncia al señor gobernador al lechero Matías Diego, por negarse a vender leche a una señora.

Al Juzgado municipal también se denuncia a una tal Micaela, por malos tratos de obra a Amalia Fraile, y a Francisco Jerez y María Luisa Fernández, por lesiones causadas mútuamente.

A las señoras.

Los días 3, 4 y 5, en el Hotel Comercio, expondrá los últimos modelos en ropa blanca, vestidos y sombreros señora y niño, la acreditada casa de Vitoria, Atorrasagasti. 1-3-4 Ab.

MOSTELLE

ZUMO DE UVA sin fermentar. Previene y cura los desórdenes de estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. - Farmacias y Ultramarinos, **Rafael Escofet**, Tarragona. d.

Solicitan madrina de guerra los soldados salmantinos Julián Sánchez Herrero, Telesforo Martín, Valentín Barroso, Benigno Sen, Amador Carrasco y Teodoro Domínguez, del batallón de cazadores Africa, número 16 quinta compañía, en Tafersit.

DOCTOR JOSE

MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 54, principal.

Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho.

ml. v. y d.

Consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias

Dr. J. Montero.

Urólogo del Hospital.

Calle de los Corrales, número 10, 2.°

(esquina a la de la Rúa).

Consulta: de ONCE a UNA

mt, v y d

Pasado mañana comenzarán, en el HOTEL COMERCIO, las exhibiciones de LACOMA, de once a una y de cuatro a seis. Como las colecciones son pasadas por maniquíes vivientes, se ruega a las señoras su puntualidad.

JOSÉ G. AMORES

Practicante del Hospicio

ha trasladado su domicilio a la

CALLE DE ELOY BULLON, NUM. 16

—a—

DR. BELLIDO

OCULISTA

Diplomado por la Universidad de París

RAMOS DEL MANZANO, NUM. 25

(Cuatro calles).

CONSULTA DE ONCE A UNA j-d

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo,

SIFILIS - PIEL - URINARIAS

JESUS, 7. —a—

Cafés "Santa Catalina"

de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos

—a—

Madame Eustachette

proveedora de la Real Casa, participa a su distinguida clientela, que presentará toda su colección de vestidos de verano, abrigos y sombreros, los días 6 y 7 de Abril, en el Hotel Comercio.

3 y 4 A.

Ama de cría, se ofrece para criar en su casa, leche fresca, en Aldearrubia. Para informes, calle del Doctor Riesco, 72. 1—1

NIÑO. DENTISTA

Iguala infantil.

LIBERTAD, 10, BAJO

ml. v. y d.

LACOMA

presentará su colección de

MANIQUIES VIVIENTES

en el HOTEL COMERCIO

del 6 al 8 de Abril, de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS.

3 y 4 A

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS CATARROS CRONICOS BRONQUITIS INFECCIONES GRIPALES - DEBILIDAD GENERAL VENTA PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO: Dr BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 Desembolsado: 7.500.000

RESERVAS: 11.350.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derechos de custudia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

EN LA QUE ABONAMOS LOS INTERESES SEMESTRALMENTE, A RAZON DE

CUATRO POR CIENTO ANUAL

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41

4-10-16-22-28

Gran Hotel-Restaurant

CAFE Y CASINO DEL PASAJE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas: exprés y corrientes. Conciertos todas las noches, de nueve a once y media, por el maestro Goyenechea.

Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje

En Peñaranda: Hotel y Café Universal.

2 m.

HIJO DE BENITO GONZALEZ

VITIGUDINO

Almacén de Coloniales, Hierros, Ferretería, Escabeches, etc.

12-a 2 m.

SEÑORAS

El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY.—Usadlas por higiene y para evitar contagios

Grandes existencias y variado surtido de

Norias.....	de ALAEJOS
Arados.....	de ALAEJOS
Prensas.....	de ALAEJOS
Trilladoras.....	de ALAEJOS
Aventadoras.....	de ALAEJOS
Calzos y bujes.....	de ALAEJOS
En la fundición.....	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). -a-

ALAEJOS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Zamora, 27, e Isabeles, 1. — Edificio de su propiedad.

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRÉSTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín, don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Antonio Crespo Colmenar, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos, don Primitivo Santa Cecilia, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estella Sánchez, don Vicente Pereda, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto y don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla. d. y j.

UNA CONFERENCIA DE SANCHEZ ROJAS

El lunes pasado, a las seis de la tarde, dió una conferencia sobre el tema sugestivo, «Gabriel y Galán», en el Instituto de Huesca, y en la Asociación General de Estudiantes del Alto Aragón, nuestro entrañable amigo y compañero Pepe Sánchez Rojas.

He aquí lo que dicen los diarios de aquella ciudad.

Copiamos de «El Diario de Huesca», correspondiente al 30 de Marzo:

«LA CONFERENCIA DE SANCHEZ ROJAS

Hermoso aspecto el que ofrecía ayer noche el espacioso y severo salón de actos académicos de nuestro Instituto provincial, el más lindo instituto de España.

La anunciada conferencia de Sánchez Rojas, «Elogio de Gabriel y Galán», llevó al antiguo palacio de los reyes de Aragón numeroso público, tanto que, ocupados todos los asientos, muchos tuvieron que oir la conferencia de pié.

Nota simpática y verdaderamente sugestiva del acto, fué la presencia de muchísimas y bellas oscenses, que realzaron la velada con sus gracias y sus encantos, rindiendo así a la memoria del primero de nuestros poetas bucólicos, el más delicado y cortés homenaje.

También es muy de notar y enaltecer que entre el sexo masculino, vimos de todas las clases sociales, desde la intelectualidad y hombres de ciencia, hasta los obreros.

A la hora anunciada, empezó el acto, ocupando la presidencia el director del Instituto, don Benigno Baratech, el catedrático don Victoriano Rivera y el delegado gubernativo.

El señor Rivera hizo la presentación del señor Sánchez Rojas en breves y expresivas frases y, al pasar a ocupar la tribuna el conferenciante, fué saludado con una nutrida salva de aplausos.

Imposible nos es seguir paso a paso, teniendo en cuenta lo avanzado de la hora y el poco espacio de que disponemos el discurso leído por el señor Sánchez Rojas, acerca del gran poeta de Castilla, Gabriel y Galán.

Gabriel y Galán fué amigo de Sánchez Rojas, y Sánchez Rojas, amante de su tierra, de Castilla, de la Castilla que tan enamorada y delicadamente cantó el vate castellano, es un ferviente adorador de sus poemas.

Con ese estilo tan galán, tan rico de color y tan castizo que distingue a la prosa de nuestro huésped, hizo en su conferencia un estudio tan profundo y ameno a la vez de la personalidad de Gabriel y Galán y de sus poemas, que verdaderamente cautivara al audtorio y, pendiente de la música de su prosa, escuchó con religiosa atención hasta el final, que rompió en estruendosa y prolongada salva de aplausos.

La conferencia que ayer nos leyó Sánchez Rojas, se publicará en una importante revista de Madrid, y en «El Hogar», de Buenos Aires, con expresiva dedicatoria a Huesca, ya que aquí nos ha ofrecido sus primicias y como prenda de agradecimiento a la hospitalidad y afecto que le han prodigado los oscenses.

Réstanos solamente unir nuestro aplauso y nuestra sincera felicitación al amigo, al culto escritor Sánchez Rojas y a la Asociación de Estudiantes, iniciadores y organizadores de la velada.»

«La Tierra», órgano de los derechos y del partido «Unión Patriótica», del Alto Aragón, escribe en su número del martes último:

«En la tarde de ayer tuvo lugar, en el salón de actos del Instituto, la conferencia que de don José Sánchez Rojas había solicitado la Asociación de alumnos.

El público, numerosísimo, más que en ninguna de las conferencias que hemos presenciado en Huesca en muchos años, predominando las muchachas, entre las que goza de gran prédicamento «el tío Pepe».

Preside el señor Baratech y hace la protocolaria presentación el señor Rivera.

Sánchez Rojas ocupa «el púlpito» y da lectura, con entonación y reposo, con la emoción de quien habla de lo que sabe y siente, a unas cuartillas que son fiel retrato de José María Gabriel y Galán, el clásico poeta castellano de nacimiento, pero eminentemente humano, que canta a la Naturaleza en toda su sencilla grandeza, huyendo del conceptismo de aquellos poetas que constituyeron la escuela salmantina.

Sobrio, exacto, justo en los juicios; galano y natural en la forma, Sánchez Rojas se apodera del público desde las primeras líneas y mantiene la atención del auditorio, sin desmayo ni fatiga; durante la hora que el acto dura. Y es porque Sánchez Rojas ha elegido con tal acierto los fragmentos de las poesías que corroboran sus juicios, que en el sa-

lón se percibe el aroma de Castilla, de aquellas soledades hondas, que cantó el poeta.

¡Qué lástima, «tío Pepe», que no rematases con la lectura de alguna poesía completa de José María, tal como «El Cristo» o «El Embargo», con la ofrenda a las mujercitas, que arrobadas te escuchaban, de «Ana María», la de Carrascal del Camino!

Temiste la fatiga del auditorio y el auditorio estaba fresco, pendiente de tus labios, interesado en la vida sencilla del hombre, que, por sencillo, fué un gran poeta, tanto que será uno de los pocos que perduren en las Antologías.

Quien escribe te agradece, amigo Sánchez Rojas, el feliz rato que le has proporcionado haciéndole vivir veinte años de su ya lejana juventud, trayéndole al presente recuerdos muy hondos, sentimientos muy íntimos, en los que tuvo gran parte nuestro José María.

¿Cómo no rematas con una velada destinada por entero a lecturas de tan gran poeta?».

X.

TEATRO BRETON

El debut de Rosario Pino

La eminente actriz Rosario Pino, al frente de valiosos elementos, anoche se presentó en el aristocrático teatro Bretón, para darnos a conocer una vez más su prestigioso talento y su nombre de actriz excelsa, que tan alto y tan justamente ha puesto la escena española.

«Cristalina», la bella comedia de los hermanos Quintero, fué la obra elegida en la sesión de tarde, para que la ilustre actora luciera sus valiosas cualidades y su arte fino y exquisito.

Cristalina, la mujer de alma hermosa que el genio de los hermanos Quintero creó, es encarnado por la Pino, la figura firme y precisa que sus autores crearon.

La actriz que vimos es la Rosario Pino única, la de siempre, la insustituible.

De verdad decimos que el alma de la admirable artista, haciendo alarde de briosidad y pasión, late y vibra al compás de las hermosas escenas de la obra.

Su labor es inmensa y hace una magna creación de la Cristalina, sencilla y apasionada, todo fuego y energía.

Muy bien la característica señora Ayala, pues el difícil papel de Escapulario lo hace con gran acierto y discreción. Luisa Fausto, haciendo de Loreto, rayó a gran altura, lo mismo que Teresa Molgosa.

Lindísima y con mucha desenvoltura Luisa Esparraguirre.

De ellos sobresalen Pedro Guiroa, Villagómez, Mussot y Horna.

En la sección de noche se estrenó la comedia en tres actos, de Fernando de la Milla, titulada «Porque yo no te quiero».

La obra, desarrollada en un ambiente un tanto incierto y escabroso, se desliza llena de escenas sugestivas, matizadas con graciosas ocurrencias, que nos dan la impresión de una comedia que su autor ha estudiado concienzudamente; quizá esto y el ser esta obra de las primeras de Fernando de la Milla, hacen que en ellas resulten un poco pesadas las escenas, y con demasiada extensión los actos.

Rosario Pino mereció el aplauso unánime del público en la interpretación de Jesusa, la mujer que adoraba al hombre que la abandona, no pensando que pudiera ya ser amada con locura y frenesí.

La excelente artista fué cariñosamente ovacionada por el público que llenaba la sala

Las señoras Melgosa y Fauste dicen sus papeles muy bien y con gran escuela.

El señor Mussot, Villagómez, Horna, Guirao y Galán, dignas figuras de estar al lado de la Pino.

Hoy «Porque yo no te quiero» y «Concha, la limpia».

Los hermanos Quintero, que sienten especial devoción por Rosario Pino, la actriz creadora de la Consolación de «El genio alegre» y de la enamorada «Malvaloca», deseando significarle su admiración agradecida, escribieron para ella «Concha, la limpia».

La mujer andaluza, y más que andaluza, española, buena, sencilla, apasionada, limpia de cuerpo y de espíritu, tiene en Rosario Pino singular intérprete. En «Concha, la limpia», ella es toda la comedia. Desde que se alza el telón el público no ve sino a Rosario Pino en los diversos matices de la comedia, una comedia escrita con certera visión de la realidad artística y en la cual el personaje central está perfectamente definido con enérgico trazo.

La comedia, por esa virtud de simultaneidad en la obra entre los autores y la actriz es un éxito tanto de los hermanos Quintero como de Rosario Pino.

«La condesa María» es una comedia de muy distinta traza. Juan Ignacio Luca de Tena, a quien ya no es posible considerar como novel, se había propuesto escribir una comedia nueva y el gran público madrileño de los estrenos hubo de reconocer que consiguió su propósito.

Los tres actos tienen una emoción intensa, y aunque la comedia termina de manera plácida, a gusto del espectador, alcanza en ocasiones la nota melodramática. Es una comedia bien lograda, en la cual, merced a un habilísimo truco, el autor sorprende al espectador, dándole un desenlace imposible de sospechar.

Las dos comedias fueron escogidas entusiasta elegio por la alta crítica y por el público, y la señora Pino les da vida con su gran talento de actriz que conoce el secreto de conmover y convencer.

No terminaremos sin antes dar un aplauso sincero al señor Barbeito y Herrera, amigo sincero y cariñoso de la eminente actriz que tan acertadamente coopera a su lado para lograr el prestigio y consolidar la fama de la ilustre actriz.

BICICLETAS
CASA MIÑAMBRES
VENTA, ALQUILER, REPARACIONES, ACCESORIOS
ZAMORA, 24. — SALAMANCA

Fresno en rollo grueso y tablas de treinta años, seco, se venden baratas, por liquidación, pinas y rayos encina secos a 25 céntimos pieza, capotas de autos, almohadones, cortinas, ruedas, ventiladores, pistones, fragua, herramienta, coches nuevos, restaurados y usados, placa fundida para colocación de aros de ruedas, todo a mitad de precio. Se arriendan locales. Plazuela de San Marcos, 15 y 17

Espigadero. Se arrienda el del término de Calvarrasa de Abajo, para 2.200 cabezas de ganado lanar; es de los mejores de la provincia, con abundantes aguas y con sus cuatro redes para el ganado. Para tratar, con Miguel Sánchez y Alejo Curto, herbaceros, en dicho pueblo. 8-5

Obreras: Se necesitan que sepan coser a máquina, para la fábrica de sacos. Alamedilla 1.

Casa. Se vende en el casco de la población en inmejorables condiciones higiénicas. Tiene sol, patio, instalaciones de luz agua y waterclosst. Para informarse, Jesús, 7, segundo. -a-

Pastos de primavera, se arriendan, para vacas, en la dehesa de Sagos, término municipal de Canillas de Abajo. Para tratar, con el montero de la finca. —a—

MOTORES CROSSLEY
DE 3 A 1.000 CABALLOS
PARA TODA CLASE DE ACEITES PESADOS. — GAS POBRE CON CUALQUIER COMBUSTIBLE.
EN CADA MOTOR «CROSSLEY» VAN 70 AÑOS DE EXPERIENCIA
Detalles gratis: A. S. MAUDE, Gran Vía, 1. — Apartado, 584.
MADRID

CUTÍGENO
SEÑORAS: sólo con este producto obtendréis la mayor belleza de vuestra cara y manos. Frasco: 3,75 pesetas.
DE VENTA:
Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y principales perfumerías

Máquinas para coser y bordar
las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
MAQUINAS ESPECIALES DE TODAS CLASES
para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etcétera, y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.
Dirección general en España: RAPIDA, S. A.---AVIÑO, 9.
Apartado 738.---BARCELONA.
PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS, QUE SE ENVIARAN GRATIS

Curación de las hernias.
Interesa saber: Que el miércoles, día 7 de Abril, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el conocido y reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple regulador, que tantas curaciones de hernias con su uso se han logrado, y al cual, podrán visitar todas cuantas personas lo deseen. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y curación radical de sus dolencias con estos maravillosos aparatos, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Herniados: no dejeis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males. Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias, umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones eventraciones, etc., etc. Herniados, todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el miércoles, día 7 de Abril.
NOTAS.—Dicho especialista estará también en Valladolid, el día 5, en el Hotel Imperial, en Medina del Campo, el día 6, en el Hotel La Castellana; en Béjar, el día 8, en el Hotel España; en Ciudad Rodrigo, el día 9, en el Hotel Salmantino, y en Zamora, el día 10, en el Hotel Antonio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.
Talleres y despacho en Barcelona.—Unión, 13, CASA TORRENT. 30 Mz. 2 3-4 A

ULTIMA HORA

(CONFERENCIA DE MADRUGADA)

Los estrenos de esta noche.

Madrid.—En el teatro Alkázar se ha estrenado un sainete de costumbres madrileñas, de los autores Asenjo y Torres del Alamo, titulado «Lorenza la Seria».

La obra pasó.

En Infanta Isabel se ha estrenado la obra de los hermanos Quintero, «Las de Abel», que ha obtenido un gran éxito.

En la Latina se ha presentado la compañía de Emilia Aguglia con la obra «La hija de Sorio», de D'Anunzzio. La obra gustó, conquistando la primera actriz numerosos aplausos.

Parte oficial de guerra.

Madrid.—El parte oficial de guerra facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:

En el sector de Larache, un tabor de caballería de la Mehalla, al mando del capitán Botella, se internó en el campo enemigo para hacer un reconocimiento en dirección a Megaret, logrando el objetivo.

Se han cogido a los rebeldes 200 cabezas de ganado lanar, ganado vacuno, cuatro prisioneros y dos fusiles.

Por nuestra parte tuvimos un muerto y varios heridos.

Conferencia de Fabra Rivas

Málaga.—Ha dado en esta capital una conferencia el señor Fabra Rivas, acerca de la obra de la oficina internacional del Trabajo en relación con los Pósito marítimos.

Presidió don Alfredo Saralegui.

Fabra Rivas explicó la organización de la oficina internacional del Trabajo.

Dijo el señor Fabra Rivas cómo era España la nación que había hecho el primer Código marítimo y un estatuto nacional marítimo.

El conferenciante fué al terminar muy aplaudido.

Reconocimiento aéreo.

Melilla.—Del aeródromo de Tahuima ha salido una escuadrilla de aeroplanos para bombardear en las inmediaciones del río Kebil.

Se tenían noticias que por aquellos lugares se encontraba Abd el Krim con gran cantidad de rebeldes.

Los aviadores dispersaron al enemigo que se ocultaba en las barrancadas.

Más reconocimientos.

Melilla.—Las columnas móviles de Dríus y Quebdani han efectuado marchas de reconocimiento, sin encontrar novedad alguna.

Los buques franceses a Orán

Melilla.—Los buques de guerra franceses que se encontraban en Chafarinas, han partido para Orán.

Se les hizo una cariñosa despedida.

Sangriento suceso.

Barcelona.—En una taberna de la calle de Tamayo, penetraron a las doce de la noche cuatro individuos, que estuvieron bebiendo y jugando largo rato.

Después riñeron, dando lugar a una verdadera batalla campal, de la que resultó gravemente herido Ramón Domenech

Los compañeros del herido remataron a éste, valiéndose de piedras. Después arrojaron el cadáver a un pozo.

Han sido detenidos José Llot y Juan Pallarés.

La Policía busca a otros dos individuos.

El embajador de los Estados Unidos.

Fez.—El embajador de los Estados Unidos en París ha hecho interesantes declaraciones de lo que ha observado durante su reciente estancia en Marruecos. Ha dicho que ha notado una absoluta seguridad en el Marruecos francés.

Encuentra cierto paralelismo entre los medios de colonización empleodos por Francia en Marruecos y los de los Estados Unidos en los Estados del Este

En la Cámara francesa.

París.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara francesa, se ha aceptado la elección de los comunistas Jouvinest y Ducles, elegidos diputados por el segundo distrito de París.

En el Senado.

París.—El Senado ha aprobado el impuesto cívico, acordando desglosar el artículo del monopolio del azúcar y petróleo.

Ha declarado que el desglose quiere decir que se toma en consideración dicho artículo.

Por 232 votos contra 12, el Senado ha aprobado el conjunto de los proyectos financieros del Gobierno, devolviéndose a la Cámara de los Diputados.

RIVERA

CINE Y VARIETES

LICEO.—Después de pasarse por la pantalla la graciosa película «La alegría del hogar», rica en escenas de gran comicidad se presentaron las notables artistas Custodia Romero y Pilar, hermana de la Argentinita.

La reaparición de La Venus de Bronce constituyó, como era de esperar, un éxito ruidoso. La escultural artista es tan hábil estrella coreográfica, que marca, con justeza y precisión admirables, las más bellas y sugestivas danzas españolas.

Custodia Romero es, a no dudarlo, una artista de mucha talla y valía y no en balde se disputa su actuación en todos los escenarios españoles.

Pilar la hermana de la Argentinita, de voz armoniosa y de gusto delicado, cantó como ella saua hacerlo, bonitos números que obtuvieron el general aplauso del público.

Hoy nueva actuación de tan notables artistas.

MODERNO.—Anoche hicieron su debut en el lindo teatrito de la Cuesta del Carmen, para la temporada de Pascuas, la notable y excelente pareja de baile «Los Tamasoff.»

Estos artistas dominan a la perfección lo mismo los bailes rusos, como las de salón, fantasía y los más modernos bailables americanos.

En su presentación tuvieron una acogida excelente, que se repetirá en los días de su actuación.

Igualmente debutó Rosario La Cordobesa, que con una admirable y bien timbrada voz, ejecutó cantos regionales, que fueron aplaudidísimos.

Rosario domina el cante jondo, al que se acompaña ella misma con la guitarra y cuyos números fueron aplaudidísimos.

La presentación, el lujo y las elegantes toaletas que luce, llamaron poderosamente la atención del público, que aplaudió entusiasmado los números que ejecutó.

TEATRO BRETON
EMPRESA MENDEZ
Gran COMPAÑIA DE COMEDIA
de la eximia actriz
ROSARIO PINO
A las seis y media de la tarde
PORQUE YO NO TE QUIERO
A las diez y media de la noche
Concha, la Limpia.
Y
Los meritorios.
A las tres en punto.
PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE ENORME ATRACCION
Insuperable espectáculo cinematográfico a base de la colosal película americana, denominada
El famoso, Ricardito.
estupenda creación del ponderable actor de universal renombre.
Richard Talmadge
que ha hecho de esta obra excepcional un verdadero monumento de ese arte valiente y lleno de fuertes emociones que caracterizan las grandes producciones norteamericanas.
¡4 - Actos de obsesionante interés - 4!
Completará el programa la divertidísima cinta cómica titulada
DOS SECRETOS

Consultorio Ortopédico Salmantino.

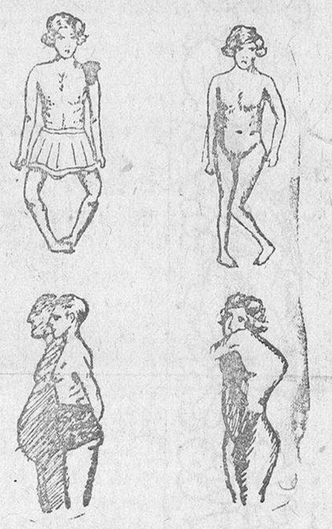

montado recientemente.
Calle de Pérez Pujol, 5, segundo. Salamanca
DIRECTOR: DON TOMAS CALVO
CONSULTA DIARIA
Horas: de diez a dos y de cuatro a siete.
HERNIAS (quebraduras
Su curación pronta y radical con nuestros novísimos herniarios mecánico científicos, CURATOR, el último adelanto de la ciencia hasta el día.
Todas las hernias (quebraduras) por rebeldes y difíciles que sean, se contienen y progresivamente se curan sin molestia alguna, aun haciendo los más pesados trabajos. Las reproducidas después de operadas y todas las que puedan presentarse en hombres, mujeres y niños. No hay dos hernias iguales, y cada hernia necesita un tratamiento especial, por lo que es de necesidad la presencia del enfermo.
DEFORMADOS
Los últimos adelantos en aparatos para corregir los defectos conformativos de la columna vertebral, piernas y pies. Fajas ventrales para todos los casos medicinales. Miembros artificiales. No confundan y pidan referencias a su médico.
Consultorio Ortopédico Salmantino. Salamanca, Pérez Pujol, 5. i. y d.

Leche de cabra, se desea comprar, sobre dehesa o por el tren, por temporada o por todo el año. Para tratar, Plazuela de San Julián, debajo de los portales, frutería de Luis Nieto. 8-4

LA ZAPATERIA "EL PORVENIR"
Ofrece las siguientes ventajas
LOS CALZADOS MAS MODERNOS. LOS DE MAS DURACION. LOS DE MENOS PRECIO
: : : Y EL MAYOR SURTIDO. : : :
Convénzase comprando en dicha Zapatería.
Rúa, 21, junto a la de los Corrales.
d

LAS CELEBRES
AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES
LAS VENDEN EN SALAMANCA
Centro Farmacéutico Salmantino, Plaza de los Bandos, 5; Droguerias del Corrillo y Villalobos, Dr. Riesco, 32 y 34.

Eres muy niña y ya clavas
en tu pañuelo alfileres;
ya dejan ver de niñas
su inclinación las mujeres.
Augusto Jerran.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 693 68 **Sol,** 32,6 **Sombra,** 22 2; **Mínima,** 7,0. **Sere** 13 2. **Húmedo** 9 2 **Viento,** N. W. 1. **Cielo,** nuboso. **Tiempo,** variable. **Lluvia de ayer,** 00 00

Ford

España, país de bellezas y encantos, sin par en el mundo, es desconocida por miles de españoles que no disponen de un automóvil,

¿Va usted a dejar pasar este año sin conocer las incomparables hermosuras que encierra nuestro país por no adquirir un coche FORD, en el que puede hacer toda clase de excursiones acompañado de los suyos?

TURISMO: Ptas. 4.500

Con arranque eléctrico: 4.750.

Fábrica Barcelona.

NO LO PIENSE MAS

Vea hoy mismo al Agente FORD y escoja el modelo que más le guste: todos son bonitos, elegantes y confortables.

No tema inesperadas averías, pues el excelente servicio de las Agencias FORD, que encontrará siempre a pocos kilómetros, le prestarán toda clase de ayuda en caso necesario.

Tampoco le han de preocupar los malos caminos, pues con la excelente suspensión del coche FORD apenas notará molestia alguna.

Ford Motor Company
S.A.E.
BARCELONA